



# DIARIO OFICIAL



## DEL MINISTERIO DEL EJERCITO

### ORDENES

#### Estado Mayor Central del Ejército



#### ACADEMIA GENERAL MILITAR

##### Ascensos

Como continuación a la Orden de 26 de julio último (D. O. núm. 167), y por haber terminado con aprovechamiento los dos cursos en la Academia General Militar el caballero cadete del Arma de Infantería D. Juan Gía Pórtoles, perteneciente a la XXV Promoción, es nombrado, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 3.º del Decreto-ley de 22 de diciembre de 1950 (D. O. núm. 3, de 1951), caballero alférez cadete, con antigüedad de 15 de julio del año actual, clasificado dentro de su Arma por el orden de puntuación obtenida en los exámenes con el núm. 93 bis.

El expresado caballero alférez cadete causará baja, a efectos administrativos, en la Academia General Militar, el día 30 del mes actual y alta en la de su Arma el día 1 de octubre próximo, a la que se incorporará con toda urgencia para continuar sus estudios, provisto del equipo reglamentario.

Madrid, 19 de septiembre de 1968.

MENÉNDEZ

#### Dirección General de Reclutamiento y Personal



#### INFANTERIA

##### Destinos

Para cubrir parcialmente las vacantes de provisión normal, cualquier Arma, plantilla fija, de jefes y oficiales de la Escala activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», que podían ser solicitadas, las de comandantes, por los de este empleo del Arma de Infantería de la Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», en defecto de peticionarios de los del Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», pasa destinado, con carácter voluntario, a la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 91 (Granada), el comandante de Infantería de la Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», D. Rafael Santos García, de la Base de Parques y Talleres de Automovilismo de Canarias.

Madrid, 20 de septiembre de 1968.

MENÉNDEZ



#### La Legión

##### Ascensos

Por existir vacante y como comprendidos en el Decreto núm. 156, de 4 de enero de 1937 («B. O. del Estado» número 80) y Orden de 3 de octubre de 1945 (D. O. núm. 223), se ascienden al empleo de comandante legionario, con antigüedad de 23 de septiembre de 1968, a los capitanes de la Escala legionaria, Grupo de «Mando de Armas», que a continuación se relacionan, quedando en la situación de disponible, y por delegación a dispo-

sición del Teniente General Inspector de La Legión, en las Regiones Militares y plazas que para cada uno se indican.

Capitán D. José Díaz Seren, del Tercio Gran Capitán, I de La Legión, en la 9.ª Región Militar, plaza de Melilla.

Otro, D. Enrique Fernández Valerio, del Tercio Sahariano Don Juan de Austria, III de La Legión, en Canarias, plaza del Aalún.

Madrid, 23 de septiembre de 1968.

MENÉNDEZ



#### ARTILLERIA

##### Mandos

Para cubrir la vacante de mando del Regimiento de Artillería Antiaérea Ligera núm. 26, para Cuerpo de Ejército, anunciada por Orden de 6 de julio de 1968 (D. O. núm. 153), he designado al coronel de Artillería (Escala activa), Grupo de «Mando de Armas», D. Fernando Muñoz Acera, del Cuartel General de la Brigada de Artillería del Estrecho.

Madrid, 14 de septiembre de 1968.

MENÉNDEZ

##### Vacantes de destino

De libre elección.

Para coronel de Artillería de la Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», existente en el Cuartel General de la Brigada de Artillería del Estrecho (Algeciras):

Documentación: Instancia y Ficha-resumen ajustada al modelo publicado por Orden de 25 de marzo de 1961 (D. O. núm. 73).

Plazo de admisión de peticiones: Quince días hábiles, contados a partir del día siguiente al de publicación de la presente Orden en el DIARIO OFI-

cial, teniendo en cuenta los Organismos que deban darles curso lo dispuesto en el artículo 66, apartado uno, del Decreto 1408/1966.

Madrid, 19 de septiembre de 1968.

MENÉNDEZ

De libre elección.

Segunda convocatoria.

Para comandante de Artillería (Escala activa), Grupo de «Mando de Armas», existente en la Escuela Militar de Montaña, para profesor del 2.º Grupo (Topografía, Armamento y Tiro).—Una.

Los peticionarios quedan dispensados del plazo de mínima permanencia en sus actuales destinos, a efectos de petición de esta vacante.

Los solicitantes deberán estar en posesión del Diploma de Esquiador-Escalador, o en su defecto el de Fuerzas Especiales en Fort Bragg.

Esta vacante también podrá ser solicitada por aquellos comandantes que no hallándose en posesión de dicho Diploma de Esquiador-Escalador, se comprometan a realizar el curso correspondiente en la primera ocasión.

Documentación: Instancia y Ficha-resumen ajustada al modelo publicado por Orden de 25 de marzo de 1961 (D. O. núm. 73) e Informe que previenen las Ordenes de 19 de agosto de 1953 (D. O. núm. 186) y 8 de marzo de 1955 (D. O. núm. 59).

Plazo de admisión de peticiones: Diez días hábiles, contados a partir del día siguiente al de publicación de la presente Orden en el DIARIO OFICIAL, teniendo en cuenta los Organismos que deban darles curso lo dispuesto en el artículo 66, apartado uno, del Decreto 1408/1966.

Madrid, 18 de septiembre de 1968.

MENÉNDEZ

De libre elección.

Para tenientes de Artillería (Escala activa), Grupo de «Mando de Armas», con la especialidad de oficial HAWK, existentes en el Grupo HAWK del Regimiento de Artillería Antiaérea número 74.—Dos.

Documentación: Instancia y Ficha-resumen ajustada al modelo publicado por Orden de 25 de marzo de 1961 (D. O. núm. 73).

Plazo de admisión de peticiones: Quince días hábiles, contados a partir del día siguiente al de publicación de la presente Orden en el DIARIO OFICIAL, teniendo en cuenta los Organismos que deban darles curso lo dispuesto en el artículo 66, apartado uno, del Decreto 1408/1966.

Madrid, 18 de septiembre de 1968.

MENÉNDEZ

## Destinos

Como continuación a la Orden de 11 de septiembre de 1968 (D. O. nú-

mero 207), queda sin efecto el destino adjudicado por dicha Orden a la Zona de Reclutamiento y Movilización número 91 (Granada), al comandante de Artillería (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», D. Cecilio Fuentes Martínez, el cual continuará en su anterior destino del Regimiento de Artillería de Campaña núm. 16.

Madrid, 19 de septiembre de 1968.

MENÉNDEZ

Para cubrir la vacante de comandante de cualquier Arma, Escala complementaria o, en su defecto, de la Escala activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», plantilla eventual, para juez del Juzgado Militar Eventual de Córdoba, anunciada de concurso, segunda convocatoria, por Orden de 1 de agosto de 1968 (D. O. número 173), se destina, con carácter voluntario, al comandante de Artillería (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», D. Alfonso Barbero Clemente, del Regimiento de Artillería Lanzacohetes de Campaña.

Madrid, 18 de septiembre de 1968.

MENÉNDEZ

Para cubrir la vacante de comandante de cualquier Arma, Escala complementaria o, en su defecto, de la Escala activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», plantilla eventual, para representante de los Patronatos de Huérfanos de Militares en Melilla, anunciada de concurso por Orden de 1 de agosto de 1968 (D. O. núm. 173), se destina, con carácter voluntario, al comandante de Artillería (Escala complementaria) D. Miguel Quintana Alarcía, del Gobierno Militar de Melilla.

Madrid, 18 de septiembre de 1968.

MENÉNDEZ

## Pases al Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo»

En aplicación de lo dispuesto en el artículo 3.º de la Ley de 5 de abril de 1952 (D. O. núm. 82), por haber cumplido la edad reglamentaria el día 16 de septiembre de 1968, pasa al Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo» el comandante de Artillería (Escala activa), Grupo de «Mando de Armas», D. Manuel Lería Flaquer, de la Junta Regional de Contratación de la 1.ª Región Militar, continuando en su actual destino.

Esta vacante corresponde al turno de ascenso.

Madrid, 19 de septiembre de 1968.

MENÉNDEZ

## Ascensos

Por existir vacante y tener cumplidas las condiciones que determina la

Ley de 19 de abril de 1961 (D. O. número 94) y Decreto de 22 de diciembre de 1966 (D. O. núm. 11, del año 1967), se declaran aptos para el ascenso y se ascienden a los empleos que se citan, con antigüedad de 16 de septiembre de 1968, a los oficiales de Artillería (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», que a continuación se relacionan, los que quedarán en las situaciones que se indican.

### A comandante

Capitán D. Urbano Martín Hernández, del Regimiento de Artillería de Campaña núm. 41, disponible en la 7.ª Región Militar, plaza de Segovia.

### A capitán

Teniente D. Fernando de Lecea Decallar, del Regimiento de Artillería Antiaérea núm. 74, para el Grupo Lanzacohetes AA (HAWK), continuando en dicho Grupo hasta cumplir los tres años de compromiso.

Madrid, 19 de septiembre de 1968.

MENÉNDEZ

## Disponibles

Cesa en la situación de supernumerario y pasa a la de disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid, con arreglo a lo que determina el apartado 8.1 de la Orden de 11 de marzo de 1967 (D. O. núm. 74), el capitán de Artillería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», diplomado de Estado Mayor, D. Emilio Galbis Soria.

Madrid, 18 de septiembre de 1968.

MENÉNDEZ

Cesa en la situación de supernumerario y pasa a la de disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid, con arreglo a lo que determina el apartado 8.1 de la Orden de 11 de marzo de 1967 (D. O. núm. 74), el capitán de Artillería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», diplomado de Estado Mayor, D. Leandro Peñas Varela.

Madrid, 21 de septiembre de 1968.

MENÉNDEZ

## Matrimonios

Con arreglo a lo dispuesto en la Ley de 13 de noviembre de 1957 (D. O. número 257), se concede licencia para contraer matrimonio al capitán de Artillería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», diplomado de Estado Mayor, D. Antonio Díaz-Varela y Plana, del Estado Mayor Central del Ejército, con doña María del Carmen Luisa García y Herrero.

Madrid, 20 de septiembre de 1968.

MENÉNDEZ

Con arreglo a lo dispuesto en la Ley de 13 de noviembre de 1957 (D. O. núm. 237) y Orden de 27 de octubre de 1958 (D. O. núm. 251), se concede licencia para contraer matrimonio al teniente de Artillería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas» D. José Sánchez Pérez, del Regimiento de Artillería de Campaña número 14, con doña Adriana Jiménez Delgado.

Madrid, 19 de septiembre de 1968.

MENÉNDEZ

### Situaciones

Por hallarse comprendido en el inciso C, del punto 2.º del apartado B, del artículo 2.º de la Orden circular de fecha 11 de marzo de 1967 (D. O. número 74, pasa a la situación de «En Servicios Especiales», Grupo de Destinos de Interés Militar, el capitán de Artillería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», en situación de supernumerario, D. José de Elizaga y Retana.

Madrid, 19 de septiembre de 1968.

MENÉNDEZ

### Retiros

Por haber cumplido la edad reglamentaria el día 17 de septiembre de 1968, pasan a la situación de retirado los tenientes auxiliares de Artillería que a continuación se relacionan, debiendo hacerseles por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento del haber pasivo que les corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Don Eufrasio Catalán Domingo, del Regimiento de Artillería Antiaérea número 72, para el Grupo de Garrapinitos.

Don Agustín González Castro, del Regimiento Mixto de Artillería número 30.

Madrid, 19 de septiembre de 1968.

MENÉNDEZ

### Cuerpo de Suboficiales Especialistas del Ejército de Tierra

#### Retiros

Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 21 de la Ley de 26 de diciembre 1957 (D. O. núm. 293), y no desear seguir acogéndose a lo dispuesto en el artículo 13 de la Orden circular de 3 de enero de 1958 (D. O. número 30), pasa a la situación de retirado, con fecha 20 de septiembre de 1968, el subteniente especialista guarnecedor D. Antonio Melo Melo, del Parque de Artillería de la División Acorazada Brunete núm. 1, debiendo hacersele por el Consejo Supremo de

Justicia Militar el señalamiento de haber pasivo que le corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Madrid, 21 de septiembre de 1968.

MENÉNDEZ

### Situación de reserva

#### Retiros

Por haber cumplido la edad reglamentaria el día 18 de septiembre de 1968, pasa a la situación de retirado el teniente coronel honorífico de Artillería D. Fernando Piñeyro Carames, en reserva en la 8.ª Región Militar, plaza de Santa Marta de Babio (La Coruña), debiendo hacersele por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento del haber pasivo que le corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Madrid, 19 de septiembre de 1968.

MENÉNDEZ

#### Matrimonios

Con arreglo a lo dispuesto en la Ley de 13 de noviembre de 1957 (DIARIO OFICIAL núm. 237), se concede licencia para contraer matrimonio al comandante honorífico de Artillería, don Cayetano Martínez Congregado, en situación de reserva en la 1.ª Región Militar, plaza de Cáceres, con doña María Luisa Paredes y Fernández.

Madrid, 19 de septiembre de 1968.

MENÉNDEZ

#### Empleos honoríficos

Por hallarse comprendidos en el párrafo segundo del artículo 2.º de la Ley de 17 de julio de 1953 (D. O. número 161), se concede, con carácter honorífico el empleo de comandante, con la antigüedad que a cada uno se le señala, a los capitanes de Artillería, en situación de reserva, que a continuación se relacionan, los que quedarán en la misma situación militar y plaza en que actualmente se encuentran.

Capitán D. Agapito Rodríguez Nicolás, en la 5.ª Región Militar, plaza de Ariza (Zaragoza), con antigüedad de 18 de octubre de 1967.

Otro, D. Antonio López Orenas, en la 3.ª Región Militar, plaza de Játiva (Valencia), con antigüedad de 4 de mayo de 1968.

Otro, D. Mariano Artal Pérez, en la 5.ª Región Militar, plaza de Zaragoza, con antigüedad de 4 de julio de 1968.

Otro, D. Ramón González Aladro, en la 6.ª Región Militar, plaza de Pamplona, con antigüedad de 18 de julio de 1968.

Madrid, 19 de septiembre de 1968.

MENÉNDEZ

### Escala de complemento

#### Destinos

Pasa destinado al Centro de Instrucción de Reclutas núm. 11, para la Sección de Selección, en plantilla eventual, por el período comprendido entre el 20 de septiembre al 20 de diciembre del corriente año, el alférez eventual de complemento de Artillería, D. Francisco Urrutia Elorriaga, del Regimiento de Artillería de Campaña núm. 25.

Este oficial tendrá derecho a los complementos de sueldo que por su nuevo destino pueda corresponderle.

Madrid, 19 de septiembre de 1968.

MENÉNDEZ



### INGENIEROS DE ARMAMENTO Y CONSTRUCCION

#### Disponibles

Pasa a la situación de disponible en la 9.ª Región Militar (Plaza de Granada) el teniente coronel de Ingenieros de Armamento y Construcción (Rama de Construcción y Electricidad) D. José Susino González, cesando en la situación de supernumerario en Igual Región y plaza que actualmente se encuentra.

Madrid, 21 de septiembre de 1968.

MENÉNDEZ

#### Ayudantes

##### Disponibles

Pasa a la situación de disponible en la 7.ª Región Militar (plaza de Valladolid), el alférez auxiliar de Construcción y Electricidad D. Luis Dorado García, cesando en la situación de supernumerario en Igual Región y plaza que actualmente se encuentra por Orden de 19 de abril de 1967 (D. O. núm. 91).

Madrid, 21 de septiembre de 1968.

MENÉNDEZ



### FARMACIA MILITAR

#### Retiros

Pasa a la situación de retirado, por haber cumplido la edad reglamentaria el día 20 de septiembre de 1968 el teniente coronel farmacéutico D. Manuel Gil Martínez, de la UDENNE en la 9.ª Región Militar, plaza de Melilla, al que se le concede, con carácter honorífico el empleo de coronel far-

macéutico, como comprendido en el artículo único de la Ley de 20 de diciembre de 1952 (D. O. núm. 291), debiendo hacérselo por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento del haber pasivo que le corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Esta vacante corresponde al turno de ascenso.

Madrid, 21 de septiembre de 1968.

MENÉNDEZ

### Ascensos

Por existir vacante y tener cumplidas las condiciones que determina la Ley de 19 de abril de 1961 (D. O. número 94) y Decreto de 22 de diciembre de 1966 (D. O. núm. 11, del año 1967), se declaran aptos para el ascenso y se ascienden a los empleos inmediatos que se indican, con antigüedad de 20 de septiembre de 1968, al jefe y oficial del Cuerpo de Farmacia Militar que a continuación se relacionan, los cuales quedarán en las situaciones que se indican.

#### A teniente coronel farmacéutico

Comandante farmacéutico D. Alejo Arnaiz Bonilla, de la Farmacia del Hospital Militar de Burgos, quedando en situación de disponible en la 6.ª Región Militar, plaza de Burgos.

#### A comandante farmacéutico

Capitán farmacéutico D. José Jiménez de Enciso y Fernández, del Instituto Farmacéutico del Ejército, quedando confirmado en su destino por estar comprendido en lo dispuesto en la Orden de 20 de diciembre de 1965 (D. O. núm. 290) y Orden de 10 de febrero de 1962 (D. O. núm. 37).

Madrid, 21 de septiembre de 1968.

MENÉNDEZ

## Dirección General de Mutilados de Guerra por la Patria



### Ingresos

Por Orden de 26 de junio de 1946 (D. O. núm. 148), se concede el ingreso en el Benemérito Cuerpo de Mutilados al comandante de Infantería (hoy coronel) D. José Coloma Gallego, comprobado documentalmente que su verdadero nombre y apellidos son los de José Luis Coloma Gallegos, queda rectificada dicha Orden en este sentido.

Madrid, 21 de septiembre de 1968.

MENÉNDEZ

Se concede el ingreso en el Benemérito Cuerpo de Mutilados, con la clasificación de caballero mutilado permanente de guerra por la Patria, al soldado de Infantería D. Constantino Trillo Alló, por aplicación del artículo 13 del vigente Reglamento del Benemérito Cuerpo de Mutilados, aprobado por Decreto de 18 de agosto de 1959 (D. O. núm. 229) y hallarse comprendido en el párrafo 1.º del artículo 4.º de la Ley de 26 de diciembre de 1958 (D. O. núm. 296) debiendo percibir sus devengos por la Pagaduría Militar de Haberes de La Coruña.

Madrid, 21 de septiembre de 1968.

MENÉNDEZ

Se concede el ingreso en el Benemérito Cuerpo de Mutilados, con la clasificación de caballero mutilado permanente de guerra por la Patria, al soldado de Infantería D. Antonio Matías Tena, como comprendido en el párrafo 1.º del artículo 4.º de la Ley de 26 de diciembre de 1958 (D. O. número 296), debiendo percibir sus devengos por la Subpagaduría Militar de Haberes de Badajoz.

Madrid, 21 de septiembre de 1968.

MENÉNDEZ

Se concede el ingreso en el Benemérito Cuerpo de Mutilados, con la clasificación de mutilados permanente en acto de servicio, al soldado de Infantería D. Herminio Pascual Latorra, como comprendido en el párrafo 2.º del artículo 4.º de la Ley de 26 de diciembre de 1958 (D. O. número 296), debiendo percibir sus devengos por la Pagaduría Militar de Haberes de Barcelona.

Madrid, 21 de septiembre de 1968.

MENÉNDEZ

Se concede el ingreso en la Sección de Inútiles para el Servicio, dependiente de la Dirección General de Mutilados, al personal relacionado a continuación, como comprendidos en el artículo 13 de la Ley de 26 de diciembre de 1958 (D. O. núm. 296), debiendo percibir sus devengos por la Pagaduría o Subpagaduría Militares de Haberes que se indiquen.

Guardia Civil D. Luis Bahamonde León, por la de Orense.

Otro, D. Rosendo Alarcón López, por la de Barcelona.

Madrid, 21 de septiembre de 1968.

MENÉNDEZ

### Trienios

Con arreglo a lo que determina el artículo 5.º de la Ley 113/66, de 29 de diciembre de 1966 (D. O. núm. 296), se conceden los trienios acumulables

que se indican, al jefe y oficiales pertenecientes al Benemérito Cuerpo de Mutilados que a continuación se relacionan, con antigüedad y efectos económicos a partir de 1 de agosto de 1968.

#### Caballeros mutilados permanentes de guerra

Comandante D. Jaime Terrades Burgos, adscrito a la Jefatura Provincial de Mutilados de Huelva, diez trienios.

Capitán D. Mohamed Ben Mohamed Laarbi, adscrito a la Jefatura Provincial de Mutilados de Melilla, quince trienios.

#### Mutilados permanentes en acto de servicio

Capitán D. José Cirugeda Martín, adscrito a la Jefatura Provincial de Mutilados de Zaragoza, cuatro trienios.

Otro, D. Aniceto Puente Fernández, adscrito a la Jefatura Provincial de Mutilados de Lugo, cuatro trienios.

Madrid, 21 de septiembre de 1968.

MENÉNDEZ

Con arreglo a lo que determina el artículo 5.º de la Ley 113/66, de 29 de diciembre de 1966 (D. O. núm. 296), se conceden los trienios acumulables que se indican a los suboficiales pertenecientes al Benemérito Cuerpo de Mutilados que a continuación se relacionan, a percibir a partir de 1 de octubre de 1968.

#### Caballeros mutilados permanentes de guerra

Subteniente (teniente honorífico) don Evaristo García García, adscrito a la Jefatura Provincial de Mutilados de Zamora, diez trienios.

Brigada (teniente honorífico) don Cayo Fernández del Ser, adscrito a la Jefatura Provincial de Mutilados de Valencia, once trienios.

Otro, D. Ildefonso Viñaras Álvarez, adscrito a la Jefatura Provincial de Mutilados de San Sebastián, diez trienios.

Otro, D. Salvador Glara Gómez, adscrito a la Jefatura Provincial de Mutilados de Logroño, nueve trienios.

Sargento primero (teniente honorífico) D. Simeón Vallojo Rodríguez, adscrito a la Jefatura Provincial de Mutilados de Logroño, diez trienios.

Otro, D. Silvestre López Sangü, con destino en la Dirección General de Mutilados, nueve trienios.

Sargento (teniente honorífico) don Juan Navarro Montes de Oca, adscrito a la Jefatura Provincial de Mutilados de las Palmas de Gran Canaria, diez trienios.

Brigada D. Felipe Pascual Goñi, adscrito a la Jefatura Provincial de Mutilados de Pamplona, diez trienios.

Otro, D. Pedro Arguero Díaz, adscrito a la Jefatura Provincial de Mutilados de Pamplona, diez trienios.

crito a la Jefatura Provincial de Mutilados de Madrid, diez trienios. Madrid, 21 de septiembre de 1968.

**MENÉNDEZ**

Con arreglo a lo que determina el artículo 5.º de la Ley 413/1966, de 28 de diciembre de 1966 (D. O. núm. 296) y Decreto 329/1967 de 23 de febrero de 1967 (D. O. núm. 51) desarrollado por Orden de 5 de abril de mismo año (D. O. núm. 80) y 13 de enero de 1968 (D. O. núm. 12) se conceden seis trienios acumulables al sargento de Artillería de la Armada, mutilado permanente en acto de servicio, D. Cándido Carras Bustos, a percibir a partir de 1 de octubre de 1968, adscrito a la Jefatura Provincial de Mutilados de Madrid.

Madrid, 21 de septiembre de 1968.

**MENÉNDEZ**

**Bajas**

Por haber sido condenado a pena que lleva consigo la separación del servicio, conforme al artículo 224 del Código de Justicia Militar, causa baja en el Ejército el teniente auxiliar de Infantería, caballero mutilado permanente D. Ernesto Tovaruela Pedrosa, debiendo hacérselo por el Consejo Supremo de Justicia Militar, el señalamiento de haber pasivo que le corresponda, con arreglo al artículo 24 de la Ley de 26 de diciembre de 1958 (D. O. núm. 298), previa propuesta reglamentaria.

Madrid, 21 de septiembre de 1968.

**MENÉNDEZ**

**Dirección General de Acción Social**



**PROTECCION ESCOLAR EN EL EJERCITO**

**Becas**

Curso Escolar 1968-69

CONTINUACION de la Orden comenzada a publicar en el DIARIO OFICIAL número 210, de fecha 18 de septiembre de 1968.

**7.ª REGION MILITAR**

**PRIMER GRUPO**

**Becas tipo «A»**

**Oficiales**

Teniente de Artillería D. Julián Alonso Hernanz, para su hija Ana María Alonso Santos.

Capitán de Infantería D. Antonio Díez Escanciano, para su hija María de los Angeles Díez Alvarez.

Alférez del C. I. A. C. don Manuel Alvarez Díaz, para su hija Ana Alvarez Alonso.

Teniente de Infantería D. Antonio Esteban Esteban, para su hijo Antonio Esteban Portales.

Capitán de Artillería D. Francisco Gozalo Quintanilla, para su hijo Jesús Gozalo Viejo.

Capitán de Infantería, diplomado de Estado Mayor, D. Hilario Martín Jiménez, para su hija María Paloma Martín López-Samaniego.

Capitán de Artillería D. José Mena Casarrubios, para su hijo Juan Carlos Mena Hurtado.

Capitán de Infantería D. Manuel Pedruelo Delgado, para su hijo José Manuel Pedruelo Martín.

Teniente de Ingenieros D. Antonio de Pedro Parda, para su hijo José Antonio de Pedro Moro.

Capitán de Ingenieros D. Leandro García Gómez, para su hija María del Carmen García Rioja.

Teniente de Oficinas Militares don Demócrito de Jesús Chamorro, para su hijo Juan María de Jesús Villegas.

Capitán de Artillería D. Aureliano Juanco Sáenz-Diez, para su hija María Teresa Juanco García.

Capitán de Infantería D. Ernesto Belloso Alles, para su hija María Asunción Belloso Fueyo.

Capitán de Infantería D. Fulgencio Ramos Piriz, para su hija Carmen Ramos Martín.

Capitán de Artillería D. Bernardo Avedillo Mela, para su hija Manuela Avedillo de la Paz.

Capitán de Infantería D. Adolfo García Rodríguez, para su hijo Adolfo García Díaz.

Capitán de Caballería D. Carlos Zapatero Arija, para su hijo Alberto Zapatero Gabón.

Teniente de Oficinas Militares don Jaime Suárez García, para su hija María José Suárez Pérez.

Capitán de Artillería D. Antonio Vázquez Gimeno, para su hija María del Carmen Vázquez Mateos.

Capitán de Artillería D. José María Prada Ramirez, para su hijo José Vicente Prada González.

Capitán de Artillería D. Jaime Cerda Romaguerra, para su hijo Antonio Cerda Vicéns.

Capitán de Infantería D. Manuel Pedruelo Delgado, para su hija María del Carmen Pedruelo Martín.

Teniente topógrafo D. Hilgino Merino Blaso, para su hijo Luis Carlos Merino García.

Capitán de Veterinaria D. Felipe Rodríguez Mezquita, para su hijo Felipe Carlos Rodríguez de Castro.

Capitán de Veterinaria D. Felipe Rodríguez Mezquita, para su hija María de las Mercedes Rodríguez de Castro.

Teniente del C. I. A. C. don Pedro García Gómez, para su hijo Pedro García Cuesta.

Capitán de Infantería D. Francisco

Blanco Díaz, para su hija María del Pilar Blanco García.

Capitán del C. I. A. C. don Daniel Campo Fernández, para su hija María Teresa Campo Martínez.

Teniente de Oficinas Militares don Manuel Hervalejo Hernández, para su hijo Angel Hervalejo Sánchez.

Capitán de Artillería D. Emilio Montero Cuenca, para su hijo Francisco Montero Herrero.

Capitán de Ingenieros D. Paulino Risueño Toribio, para su hija María de la Concepción Risueño Álvarez.

Capitán de Infantería D. José María Saiz Fernández Lafreda, para su hija María Aurora Saiz García.

Teniente del C. I. A. C. don Estanislao Rodríguez Román, para su hija María Rosa Rodríguez Alonso.

Teniente de Artillería D. Pablo Herrero del Cura, para su hija María del Carmen Herrero Hernanz.

Capitán de Infantería D. Nemesio López Espinosa, para su hijo Francisco José López Mendieta Castillo.

Capitán de Infantería D. José García Alcalde, para su hijo José María García Colcedro.

Teniente de Infantería D. Jenaro Gómez Rico, para su hija María Dolores Gómez Rodríguez.

Capitán de Oficinas Militares don Felipe García Martín, para su hijo Miguel Angel García Tejero.

Teniente de Infantería D. Gregorio del Teso Blanco, para su hijo Félix del Teso Pandomingo.

Capitán de Oficinas Militares don José Iglesias Vadillo, para su hija María del Rosario Iglesias de Castro.

Teniente de Infantería D. Aurelio Ojosnegros López, para su hija María Jesús Ojosnegros Ruiz.

Capitán de Artillería D. José Villafruela Arratia, para su hijo José María Villafruela Martín.

Capitán de Artillería D. Salvador Trucharte Armajach, para su hijo Angel Trucharte Gálvez-Rojas.

Capitán de Caballería D. Angel Santiuste Barrios, para su hija María Fuencisla Santiuste Arranz.

**Suboficiales y C. A. S. E.**

Sargento primero músico D. Rafael Galera Vázquez, para su hija Felicitas Galera García.

Ayudante de Oficinas Militares don Venancio Aguado del Castillo, para su hijo Antonio Aguado de Diego.

Subteniente músico D. Paulino Piérola el Busto, para su hijo José María Piérola Goicoechea.

Sargento de Infantería D. Antonio Cobrerros Pernia, para su hija María del Carmen Cobrerros Fernández.

Brigada practicante F. don Eduardo Sánchez Laguna, para su hija María José Sánchez Arribas.

Sargento de Caballería D. Guzmán Hervalejo Iglesias, para su hija Consuelo Hervalejo Vicente.

Brigada de Infantería D. Manuel Sánchez Hernández, para su hija María Olga Sánchez Moreta.

Sargento primero de Infantería don Gabriel de la Fuente Martín, para

su hija María de la Concepción de la Fuente Nogal.

Brigada de Infantería D. Ricardo Fernández Cereales, para su hijo Manuel Agustín Fernández Díaz.

Sargento primero músico D. José Rosino Portellano, para su hija María del Carmen Rosino Guerrero.

Sargento primero músico D. Hipólito Caraset Cano, para su hija Rosa María Caraset Sánchez.

Brigada practicante farmacéutico don Eduardo Sánchez Laguna, para su hijo Eduardo Sánchez Arribas.

Sargento músico D. Antonio Moreno Alvarez, para su hija Carmen Camelia Moreno Mando.

Subteniente músico D. Miguel Vicente Martín para su hijo Miguel Angel Vicente Sánchez.

Ayudante de Oficinas Militares don Emiliano Sanz Oimos, para su hijo José Antonio Sanz Yuguero.

Sargento de Artillería D. Isafas Martín Domínguez, para su hija Angeles Martín Alonso.

Sargento de Artillería D. Isafas Martín Domínguez, para su hijo Isafas Martín Alonso.

Subteniente de Oficinas Militares don Miguel Castrillo López, para su hija María del Pilar Castrillo Alvarez.

Subteniente músico D. Paulino Piérola-el Busto, para su hijo Fernando Piérola Goteochea.

Sargento primero de Infantería don José María Prieto de Ana, para su hijo Francisco Javier Prieto de Ana.

Sargento primero músico D. Hipólito Caraset Cano, para su hijo José Caraset Sánchez.

Sargento músico D. Luis Olmo Orgaz, para su hijo Jesús Olmo Pachó.

Brigada de Artillería D. Antonio Franco Hernández, para su hija María de los Milagros Franco Bazán.

Subteniente de Infantería D. José Bartol Sánchez, para su hija Amelía del Pilar Bartol Espinosa.

Brigada de Infantería D. Eutiquio Gete del Alamo, para su hijo Jesús Fidel Gete Escolar.

Brigada de Artillería D. Eladio Garrrote Sastre, para su hijo Eladio Matías Garrrote Sastre.

Subteniente músico D. Manuel Martí Prencés, para su hijo Manuel Martí Alonso.

Brigada de Oficinas Militares don Víctor Hidalgo Martínez, para su hija Palmira Hidalgo Martínez.

Sargento especialista D. Federico González Llanos, para su hija Rosa María González Delgado.

Sargento primero de Infantería don Gabriel de la Fuente Martín, para su hijo Alfredo Andrés de la Fuente Nogal.

Sargento músico D. José Farifas Fuentes, para su hija María Teresa Farifas Fernández.

Subteniente de Oficinas Militares don Miguel Castrillo López, para su hija María de las Nieves Castrillo Alvarez.

Ayudante de Oficinas Militares don Agustín Peña González, para su hijo Angel Peña Martín.

Brigada de Artillería D. Desiderio Alvarez Vázquez, para su hija María Concepción Alvarez Moreno.

Subteniente de Músicas Militares don José Luis Soto Soto, para su hijo José María Soto Jiménez.

Ayudante de Oficinas Militares don Emiliano Sanz Oimos, para su hijo Manuel Sanz Yuguero.

Subteniente especialista D. Manuel Asensio Alonso, para su hijo Manuel Asensio Sánchez.

Maestro armero del C. A. S. E. don Gregorio González Villalain, para su hija María Dolores González Marcos.

Ayudante de Oficinas Militares don Jesús López Pérez, para su hija María del Pilar López Quintana.

Sargento primero especialista don Francisco Ruiz García, para su hija María Concepción Ruiz Erro.

Ayudante de Oficinas Militares don Luis Delgado Castro, para su hija María del Carmen Delgado Martín.

Sargento primero especialista don Ldefonso Domingo Sáez, para su hijo Alfonso Domingo Alvaro.

Brigada de Ingenieros D. Félix Conde Cañas, para su hijo Félix Conde Cañas.

Brigada de Sanidad D. Jesús Corrales Sánchez, para su hijo Jorge Juan Corrales Arceo.

Subteniente de Músicas Militares don José Luis Soto Soto, para su hija María del Carmen Soto Jiménez.

Sargento de Infantería D. José Blanco Ferreira, para su hijo Alberto Blanco Bouza.

Brigada de Artillería D. Jesús Jiménez Jiménez, para su hija María del Pilar Jiménez Garefa.

Maestro armero del C. A. S. E. don Antonio Arias Alonso, para su hija Julita Arias San Segundo.

Brigada de Banda de Ingenieros don Manuel Iglesias Ortega, para su hijo Enrique Iglesias Puerta.

Subteniente especialista D. Manuel Asensio Alonso, para su hija Justina Asensio Sánchez.

Ayudante de Oficinas Militares don Baldomero Gómez Barajas, para su hija María Teresa Gómez de la Calle.

Sargento músico D. Sergio Alvarez Llover, para su hija Rosaura Argentina Alvarez Calvino.

Brigada de Infantería D. Angel del Prado Poyo, para su hijo Angel del Prado Jurado.

Sargento primero músico D. Adolfo Puertas Alvaro, para su hijo Adolfo Puertas Ruiz.

Ayudante de Oficinas Militares don Baldomero Gómez Barajas, para su hija María Dolores Gómez de la Calle.

Sargento primero músico D. Angel Calzada Jiménez, para su hijo Miguel Angel Calzada Jiménez.

Brigada de Caballería D. José Bravo Barahona, para su hijo Antonio Bravo Arroyo.

Subteniente de Oficinas Militares don Fructuoso Verde, Huerga, para su hijo José María Verde Raudrez.

Brigada de Infantería D. Bonifacio Arias González, para su hija Josefa Arias Junquera.

Sargento músico D. Nicasio Lorenzo Vicente, para su hijo Jesús Lorenzo Carrascal.

Brigada de Infantería D. Silvio Gó-

mez de Santos, para su hija María Lourdes Gómez Muñoz.

Sargento primero músico D. Germán Mariño Insúa, para su hijo José Antonio Mariño Ramírez.

Brigada de Infantería D. Francisco Martínez Soto, para su hijo Francisco Martínez Fernández.

Sargento primero de Infantería don Vicente Sánchez Pérez, para su hija María de los Angeles Sánchez Alvarez.

Sargento de Banda, asimilado, de Artillería D. Pedro Marcos Domínguez, para su hija María Petra Marcos Corporales.

Brigada de Infantería D. Martín Temprano Escudero, para su hijo Manuel Temprano García.

Sargento de Infantería D. Andrés Andrés Alonso, para su hijo Luis José Andrés Fernández.

Brigada de Ingenieros D. Domingo López Marcos, para su hija Inés López Méndez.

Sargento primero de Artillería don Dalmacio Boldán Pardo, para su hija Raquel Boldán Sánchez.

Brigada de Ingenieros D. Julián Criado Montes, para su hija María de los Angeles Criado Morán.

Sargento de Infantería D. Fabriciano Garrote de la Iglesia, para su hijo Juan José Garrote Alvarez.

Subteniente de Oficinas Militares don Manuel Alonso García, para su hija María del Pilar Alonso Rojo.

Sargento primero especialista don Benito de Pablo Hidalgo, para su hijo Miguel Angel de Pablo Muñoz.

Brigada de Caballería D. Angel Sánchez Carretero, para su hija María del Carmen Sánchez Garrido.

Subteniente especialista D. Mariano Nieto Saldaña, para su hija María del Carmen Nieto Saz.

Ayudante de Oficinas Militares don Manuel García Leal, para su hijo Juan Carlos García Expósito.

Sargento primero especialista don Leoncio Martínez Vázquez, para su hija María de la Concepción Martínez Terán.

Subteniente especialista D. Diodoro Redondo Arranz, para su hijo José María Redondo Pascual.

Brigada de Ingenieros D. Justo Hernández García, para su hija Clara Eugenia Hernández Collante.

Subteniente especialista D. Filiberto Méndez Gómez, para su hijo Luis Gonzaga Méndez Noriega.

Ayudante de Oficinas Militares don Gregorio Gómez Hernández, para su hijo Luis Gómez Aparicio.

#### PRIMER GRUPO

##### Becas tipo «B»

##### Jefes

Comandante de Infantería D. Angel García Díez, para su hija María Nieves García Corona.

Teniente coronel de Infantería don Amador Palacín Martínez, para su hijo Antonio Palacín Vega.

Comandante de Infantería D. Vi-

cente Garcés Muñoz, para su hijo José R. Garcés Martínez.

### Oficiales

Capitán de Artillería D. Urbano Martín Hernández, para su hijo César Martín Blázquez.  
 Capitán de Artillería D. Urbano Martín Hernández, para su hijo José Carlos Martín Blázquez.  
 Capitán de Artillería D. Manuel Holgado Bartolo, para su hijo José Manuel Holgado y Manzanera.  
 Capitán de Artillería D. Francisco Gozalo Quintanilla, para su hijo Francisco Gozalo Viejo.  
 Teniente de Infantería D. Isaac García Mateos, para su hijo Isaac García Crespo.

### Suboficiales y C. A. S. E.

Subteniente de Oficinas Militares don Cecilio Peco Valle, para su hijo José María Peco Palacios.  
 Conserje militar D. Julio Domínguez Herrero, para su hijo Paulino Domínguez Matilla.

### SEGUNDO GRUPO

#### Becas tipo «A»

#### Jefes

Comandante de Infantería D. Gaudencio Pérez Mañero, para su hija María del Camino Pérez Pinto.  
 Comandante de Artillería D. José Nieto Tejedor, para su hijo José Antonio Nieto Cuartero.  
 Comandante de Artillería D. Alfredo Acebal San Emeterio, para su hijo Jaime Acebal Botín.  
 Comandante de Artillería D. Alfredo Acebal San Emeterio, para su hija María Rosa Acebal Botín.  
 Comandante de Infantería D. Manuel Gómez y González-Alegre, para su hijo Agustín Gómez Acosta.  
 Comandante de Infantería D. Angel García Díez, para su hija Margarita García Corona.  
 Comandante de Infantería D. José Vicario Valdemoro, para su hijo José Luis Vicario Septien.  
 Comandante de Ingenieros D. Pedro Morillo Bajón, para su hija María Teresa Morillo Cid.  
 Comandante de Artillería D. Pablo Huelín Ruiz-Blasco, para su hijo Pablo Huelín y Martínez de Velasco.  
 Teniente coronel de Artillería don Juan Lozano Botas, para su hijo Mauro Lozano Belda.  
 Comandante de Artillería D. Jacinto Gullana Arroyo, para su hijo Carlos Gullana Gutiérrez.  
 Comandante de Infantería D. Heliodoro López Bacheller, para su hija Josefina López Martín.  
 Comandante de Infantería D. Fausto Valle López, para su hijo Francisco Valle Sánchez.  
 Comandante de Infantería D. Luis Sánchez Gómez, para su hijo Luis Manuel Sánchez Rodríguez.  
 Comandante de Artillería D. Cefe-rino Ares Fernández, para su hijo Cefe-rino Ares Rodríguez.

Teniente coronel de Intendencia don Angel Ruiz de Temiño Alvarez, para su hija Ana María Ruiz de Temiño de la Peña.

Comandante de Infantería D. Gaudencio Pérez Mañero, para su hijo Francisco Javier Pérez Pinto.

Teniente coronel de Caballería don Enrique Sillio Carballo, para su hija Margarita Sillio López.

Teniente coronel de Caballería don Enrique Sillio Carballo, para su hijo Luis Sillio López.

Comandante de Infantería D. Antonio Gervás Díaz-Blanco, para su hijo José María Gervás Camacho.

Comandante de Infantería D. Antonio Gervás Díaz-Blanco, para su hijo Juan Javier Gervás Camacho.

Comandante de Infantería D. Francisco Fernández Fernández, para su hija Luz Marina Fernández Rodríguez.

Comandante de Infantería D. Pedro Gil Sanau, para su hijo Pedro Manuel Gil Cruz.

Comandante de Infantería, C.M., don Constancio Villacé Bajo, para su hija María del Pilar Villacé Rodríguez.

Teniente coronel de Infantería, caballero mutilado, D. Antonio Sanz Viñuesa, para su hija María Isabel Sanz de Alvaro.

Teniente coronel del C. I. A. C., don Angel López-Escobar Martínez, para su hija Ana Isabel López-Escobar Fernández.

Comandante de Infantería D. Salvador Matarranz Sanz, para su hija Margarita Rosaura Matarranz Fernández.

Comandante de Artillería D. Lidio Díez González, para su hijo José Javier Díez Díez.

Comandante de Infantería D. Fausto Vella López, para su hijo Hipólito Valle Sánchez.

Comandante de Infantería D. Pedro Cantalapiedra Pérez, para su hija María José Cantalapiedra Ortego.

Comandante de Infantería D. José Alvaríño Anlio, para su hijo Antonio Javier Alvaríño Herrero.

Comandante de Infantería D. Salvador Matarranz Sanz, para su hijo Rafael Domingo Matarranz Fernández.

Teniente coronel de Infantería don Félix Benavente Pérez, para su hijo Pedro Ignacio Benavente Jareño.

Teniente coronel de Artillería don Miguel Sanz Alonso, para su hijo Miguel Sanz Septien.

Comandante de Artillería D. Angel Palmero Vega, para su hijo Angel Palmero Rodríguez.

Comandante de Ingenieros D. Rafael Cabezado Rodríguez, para su hija María Isabel Cabezado de Miguel Sanz.

Teniente coronel del C. I. A. C. don Francisco García-Blanch Benito, para su hijo Gonzalo García-Blanch Benito.

Teniente coronel de Caballería don Andrés Escudero Asonso, para su hijo José Luis Escudero Bueno.

Comandante de Infantería D. Pedro Vallespín González-Valdés, para su hija Belén Vallespín Alvarez.

Teniente coronel del C. I. A. C. don Francisco García-Blanch Oltra, para

su hijo Juan Bautista García-Blanch Benito.

Comandante de Caballería D. Roberto Mayo Salvador, para su hija María Cristina Mayo Santamaría.

Comandante de Ingenieros D. Robustiano Vázquez López, para su hijo Carlos Vázquez Cordero.

Teniente coronel de Farmacia don José Alvarez Núñez, para su hija María Isabel Alvarez Baleriola.

Teniente coronel de Artillería don Luis Manuel Alvarez Naves, para su hijo José R. Alvarez Martín.

Comandante de Infantería, caballero mutilado, D. José Luis Rodríguez Casado, para su hijo Miguel Angel Rodríguez García.

Teniente coronel de Infantería don Juan Sánchez Zurdo, para su hija María Isabel Sánchez Vicente.

Comandante de Ingenieros D. Manuel Rodrigo Velasco, para su hija María Luisa Rodrigo Gutiérrez.

Teniente coronel de Artillería don José María Nieto Cadavieco, para su hija María Dolores Nieto Valés.

Teniente coronel de Infantería don Mauro Fernández Giménez, para su hijo Mauro Fernández de Castro.

Comandante de Caballería D. Gaspar Burón López, para su hijo José Luis Burón Martínez.

Teniente coronel de Infantería don Amador Palacín Martínez, para su hija María Ascensión Palacín Vega.

Comandante de Artillería D. José Calvo Leal, para su hija María Teresa Calvo Romero.

Comandante de Infantería D. Luis Yepes Aznárez, para su hijo José Luis Yepes Barba.

Comandante de Artillería D. José de Paz de Páramo, para su hija Ana María de Paz Nieto.

Comandante de Infantería D. Ramón Pérez Alonso, para su hijo Miguel Angel Pérez Boñar.

### Oficiales

Teniente de Oficinas Militares don Saturnino Ubierna González, para su hijo Jesús Ubierna Páramo.

Teniente de Infantería D. Hilario Fernández Fernández, para su hija María Concepción Fernández Suárez.

Capitán director músico D. Salvador Roig Olmedo, para su hijo Salvador Roig Peralta.

Teniente de Infantería D. Angel Goni Domínguez, para su hijo Félix Goni Lara.

Teniente de Infantería D. Julio Urones Alonso, para su hijo Julio Urones Jambriña.

Teniente practicante de Sanidad don Tomás Manzanas Fidalgo, para su hija Florentina Manzanas Leal.

Alférez de Infantería, caballero mutilado, D. Braulio Gamarra García, para su hija María Luisa Gamarra Caballero.

Capitán de Artillería D. José Pascual Miguel, para su hija María del Carmen Pascual Alfonso.

Teniente de Infantería D. Feliciano Rodríguez Salnz, para su hijo Francisco Javier Rodríguez, Zamora.

Capitán director músico D. Salvador

Roig Olmedo, para su hijo Luis Roig Peralta.

Teniente de Sanidad D. Antonio Román Ruiz, para su hijo Luis Antonio Román Rojo.

Capitán de Ingenieros D. José Alonso Jaspe, para su hijo Angel Alonso Mateos.

Capitán de Infantería Leopoldo de la Reina, Soler, para su hijo Juan Antonio de la Reina Montero.

Capitán de Artillería D. Emiliano Pérez Hervella, para su hija Ana María Pérez Losada.

Capitán de Oficinas Militares don Arcadio Elices Saldaña, para su hijo Miguel Angel Elices López.

Capitán de Ingenieros D. Julio Pericacho Estévez, para su hijo José L. Pericacho Conde.

Teniente de Oficinas Militares don Ramón Sánchez Parassols, para su hijo Angel Luis Sánchez Mata.

Teniente de Sanidad D. José Nieto Isidro, para su hija María de la Concepción Nieto Isidro.

Teniente de Oficinas Militares don Darío Ramos Martín, para su hijo José Javier Ramos Martín.

Capitán de Sanidad D. Gregorio López López, para su hijo Jesús María Gregorio López Ruiz.

Teniente de Oficinas Militares don Cayo Carbajo Rodríguez, para su hijo José Luis Carbajo Caballero.

Teniente del C. I. A. C. don Joaquín Hidalgo Alonso, para su hijo Javier Hidalgo Muñiz.

Capitán de Oficinas Militares don Angel Pindado Ramírez, para su hijo Fernando Pindado Martín.

Capitán de Oficinas Militares don Justo Olmos Laguna, para su hijo Francisco Javier Olmos Palomares.

#### Suboficiales y C. A. S. E.

Maestro herrador del C. A. S. E. don Manuel Malmierca García, para su hijo Manuel Malmierca Zurdo.

Conserje militar D. Julio Domínguez Herrero, para su hija Asunción Domínguez Matilla.

Subteniente de Infantería D. José Bartol Sánchez, para su hijo José M. Bartol Espinosa.

Subteniente músico D. Manuel Caballero Mesa, para su hija María del Sol Caballero Frejo.

Subteniente de Infantería D. Felipe Delgado Holgado, para su hija María Milagros Delgado Zamarreño.

Brigada de Intendencia D. Andrés Gómez Sánchez, para su hijo Andrés Emiliano J. Gómez Terrados.

Brigada de Caballería D. Miguel Melado Ramos, para su hijo José Miguel Melado de la Fuente.

Subteniente de especialista D. Antonio Muñoz Vargas, para su hijo José Antonio Muñoz Vega.

#### SEGUNDO GRUPO

##### Becas tipo «B»

##### Jefes

Comandante médico de Sanidad don Ricardo Atienza García, para su hija María Felisa Atienza Rodríguez.

Teniente coronel del C. I. A. C. don Santos Román Esteban, para su hija Emilia Román Jiménez.

Comandante de Intendencia D. Jaime Blasco Moreno, para su hija María del Carmen Blasco Solano.

Teniente coronel de Caballería don Andrés Escudero Asensio, para su hijo Andrés Escudero Bueno.

Comandante de Infantería D. Juan Pérez Rodríguez, para su hija María Dolores Pérez Datas.

#### Oficiales

Capitán de Oficinas Militares D. Feliciano Borrarán Fuentes, para su hija María de las Nieves Borrarán Rodríguez.

Teniente del C. I. A. C. don Avelino Díaz Menéndez, para su hija María Cristina Díaz Fernández.

#### Suboficiales y C. A. S. E.

Brigada especialista picador D. Victor Hernández Rodríguez, para su hijo José L. Hernández García.

Brigada de Caballería D. Inocente Tejero Torres, para su hija Elvira Tejero Blanco.

#### TERCER GRUPO

##### Becas tipo «A»

##### Oficiales\*

Teniente honorífico de Infantería, caballero mutilado permanente, don Saturnino Tovar San José, para su hijo José Antonio Tovar Bazán.

Teniente de Artillería D. Ricardo Martín Herranz, para su hijo Ricardo Martín Llanes.

#### TERCER GRUPO

##### Becas tipo «B»

##### Jefes

Comandante de Caballería D. Napoleón Mínguez Yanguas, para su hija María Jesús Mínguez Bárcena.

#### 8.ª REGION MILITAR

#### PRIMER GRUPO

##### Becas tipo «A»

##### Jefes

Teniente coronel de Farmacia don Vicente Corrales Romero, para su hijo Miguel A. Corrales Rosado.

Teniente coronel de Farmacia don Vicente Corrales Romero, para su hijo José María Corrales Atosado.

Teniente coronel de Farmacia don Vicente Corrales Romero, para su hijo Vicente Manuel Corrales Rosado.

Comandante de Infantería D. Ramón Vidal Barja, para su hijo Fernando Vidal Gómez de Travecedo.

Teniente coronel de Ingenieros don José Alonso Izquierdo, para su hija Angela Alonso Ricoy.

Comandante de Infantería D. Gre-

gorio Cuartero Cuartero, para su hijo José María Cuartero Egido.

Comandante de Intendencia D. Manuel Ramos Regueiro, para su hijo Luis Miguel Ramos Ramírez.

Comandante de Infantería D. Manuel Noche López, para su hijo Manuel Noche Domec.

Comandante de Infantería D. Ramón Vidal Barja, para su hijo Jesús María Vidal Gómez de Travecedo.

Teniente coronel de Ingenieros don José Alonso Izquierdo, para su hija Amaña Alonso Ricoy.

Comandante de Artillería D. Luis Togores y Díaz del Río, para su hijo Santiago Togores Argudín.

Comandante del C. I. A. C. don Laurentino Magaz Rodríguez, para su hija Angela Magaz Muñoz.

Comandante de Ingenieros D. Antonio Vicente Zato, para su hijo Antonio Javier Vicente Gutiérrez.

Comandante de Infantería D. Joaquín de Ramos Peña, para su hija Purificación de Ramos Duránte.

Comandante de Artillería D. Angel Montero Botaña, para su hija María de los Angeles Montero Carrasco.

Comandante de Artillería D. Manuel Suárez Mallón, para su hijo Luis F. María Suárez Juega.

Comandante de Artillería D. Alejandro Martínez Possé, para su hijo Alejandro Martínez Sánchez de Neira.

Comandante de Infantería D. José Antonio Valle Cantero, para su hijo Carlos Juan Valle Palacios.

Comandante de Artillería D. Eduardo Alonso Fernández, para su hijo José Antonio Alonso Rodríguez.

Teniente coronel de Artillería, diplomado de Estado Mayor, D. Jesús Pastur Bermúdez, para su hija María Asunción Pastur Golcoo.

Comandante de Infantería D. Nicolás Revenga Pecharromán, para su hijo Nicolás Revenga Penelas.

Comandante de Infantería D. Gregorio Cuartero Cuartero, para su hija María del Carmen Cuartero Egido.

Comandante de Infantería D. Antonio Bernal Morales, para su hija María Luisa Bernal Martín.

Comandante de Infantería D. Joaquín de Ramos Peña, para su hija María Teresa de Ramos Duránte.

Teniente coronel de Infantería don Antonio Rodríguez Cansino, para su hija Margarita María Rodríguez Fernández.

Teniente coronel de Artillería, diplomado de Estado Mayor D. Jesús Pastur Bermúdez, para su hijo José Manuel Pastur Golcoo.

Comandante de Infantería D. Juan Santos Cao, para su hijo Ignacio Santiago Santos Piñeiro.

Comandante de Infantería D. Isaura López Blanco, para su hijo Antonio López Hidalgo.

Teniente coronel de Infantería don Justo Rodríguez Santos, para su hijo Enrique Rodríguez Suárez.

Comandante de Ingenieros D. Antonio Vicente Zato, para su hija Inmaculada Vicente Gutiérrez.

Comandante de Artillería D. Luis Togores y Díaz del Río, para su hija María Antonia Togores Argudín.

Comandante de Infantería D. An-



drés Noguerol Dopico, para su hija María del Carmen Noguerol del Río.

Teniente coronel de Infantería don Justo Rodríguez Santos, para su hija María Trinidad Rodríguez Suárez.

Comandante de Infantería D. Antonio Aldegunde Dorrego, para su hijo Manuel Aldegunde Villar.

Comandante de Intendencia D. Miguel Cabrera Nataf, para su hija Dolores Cabrera Fernández.

Comandante de Artillería D. José Abalo Pérez, para su hija Ana María Abalo de Dios.

Comandante de Infantería D. Juan Santos Cao, para su hijo Luis A. Santos Piñeiro.

Comandante de Infantería D. Francisco Bernal del Canto, para su hija María del Mar Bernal Rivas.

Comandante de Ingenieros D. Enrique Carballo Brisset, para su hija María Olga Carballo González.

Comandante de Ingenieros D. Angel Enrique Dopico, para su hija Carmela Enriquez Río.

Teniente coronel de Infantería don Lorenzo González-Valles Sánchez, para su hijo Lorenzo González-Valles Saco.

Teniente coronel de Infantería don Luis Souto Amor, para su hija María Angela Souto Grandal.

Comandante de Artillería D. José Abalo Pérez, para su hijo Fernando Abalo de Dios.

Comandante de Caballería, D. Manuel Rodríguez Rodríguez, para su hijo José M. Rodríguez Mosquera.

Comandante de Infantería D. José Antonio Valle Cantero, para su hijo Ramón Luis Valle Palacios.

Comandante de Infantería D. Miguel Fernández López, para su hijo Juan Carlos Fernández López.

Teniente coronel de Infantería, diplomado de Estado Mayor, D. Antonio Tovar Morais, para su hija María del Pilar Tovar Bobo.

Comandante de Ingenieros don Enrique Carballo Brisset, para su hija Gloria María Carballo González.

Comandante de Artillería D. Antonio Avendaño Lozano, para su hijo Antonio Avendaño Sanjuán.

Comandante de Artillería D. Antonio Avendaño Lozano, para su hija María del Carmen Avendaño Sanjuán.

Comandante de Infantería don Guillermo Sandino Gavilanes, para su hija María de los Angeles Sandino Carrero.

Comandante de Intendencia D. Manuel Ramas Regueiro, para su hijo Juan Carlos Ramas Ramírez.

Teniente coronel de Infantería, diplomado de Estado Mayor, D. Antonio Tovar Morais, para su hija Ana María Tovar Bobo.

Teniente coronel de Infantería don Javier Manso Pedrosa, para su hijo Jorge Manso Revilla.

Teniente coronel de Infantería don Gustavo Castro Lorenzo, para su hija Edita Castro Estrada.

Comandante de Farmacia D. Ricardo Santaeruz Barros, para su hija Marina Santaeruz Gutiérrez.

Comandante de Artillería D. Francisco Morales Colino, para su hijo Francisco Morales Rico.

Comandante de Artillería D. Francisco Morales Colino, para su hijo Manuel Morales Rico.

Teniente coronel del C. I. A. C. don Fructuoso Freire Beceiro, para su hija Juana María Freire Corzo.

Comandante de Infantería D. Luis del Olmo González, para su hija María Luisa del Olmo Casalderrey.

Teniente coronel de Infantería, diplomado de Estado Mayor, D. Antonio Tovar Morais, para su hija Margarita Tovar Bobo.

Teniente coronel de Infantería don Lorenzo González-Valles Sánchez, para su hija María Josefa González-Valles Saco.

Comandante de Ingenieros D. Manuel Grandal Pita, para su hija María del Carmen Grandal Fernández.

Comandante de Ingenieros D. Felisindo Iglesias Cid, para su hija Rosa María Iglesias Pardo.

#### Oficiales

Teniente de Intendencia D. Pergentino Roa Gaizarain, para su hijo Miguel Angel Roa Gil.

Teniente de Oficinas Militares don Daniel Moreda Torre, para su hija María del Carmen Moreda González.

Capitán de Infantería D. Juan Fontenla Fernández, para su hija Ana María Fontenla Sáenz.

Capitán de Artillería D. Juan Barja de Quiroga Paz, para su hijo Gustavo Barja de Quiroga Losada.

Capitán de Farmacia D. José León Méndez, para su hijo Manuel León Buido.

Capitán de Intendencia D. Rafael de la Torre Pericás, para su hijo Luis de la Torre Muñoz.

Capitán de Artillería D. Juan Losada Iglesias, para su hija María de la Consolación Losada Rodríguez.

Capitán de Farmacia D. José León Méndez, para su hijo Ramón León Buido.

Capitán de Infantería D. José Donesteve Bordiú, para su hijo Javier Donesteve Varela de Limia.

Capitán de Infantería D. Juan Fontenla Fernández, para su hija Genoveva Fontenla Sáenz.

Capitán de Ingenieros D. Manuel Alonso Izquierdo, para su hija Marta Alonso de la Iglesia.

Capitán de Artillería D. Gerardo Couto Valiño, para su hijo José Francisco Couto Lorenzo.

Teniente de Artillería D. Andrés Bustillo Polvorosa, para su hijo Santiago Bustillo Núñez.

Teniente de Oficinas Militares don Daniel Rodríguez Alonso, para su hijo Francisco Rodríguez Fernández.

Capitán de Artillería D. Elías Fernández Seijas, para su hijo Tomás Fernández Suárez.

Teniente de Infantería D. José Fernández González, para su hija Inmaculada Fernández Jiménez.

Capitán de Artillería D. Fernando Solórzano Mompín, para su hija María de las Mercedes Solórzano Miranda.

Capitán de Ingenieros D. Manuel Alonso Izquierdo, para su hija Begonia Alonso de la Iglesia.

Teniente de Artillería D. Andrés Bustillo Polvorosa, para su hija Aurora Bustillo Núñez.

Teniente de Infantería D. Manuel Sande Briones, para su hija Natividad Sande Otero.

Capitán de Artillería D. Juan Losada Iglesias, para su hija María Teresa Losada Rodríguez.

Capitán de Ingenieros D. Eloy Seselle Hermida, para su hija María Teresa Seselle Balcells.

Capitán de Artillería D. Ramón Gutiérrez Fernández, para su hija Amalia Gutiérrez Ríos.

Capitán de Oficinas Militares don Genebrando Baños Freire, para su hija María de Carmen Baños Rodríguez.

Capitán de Ingenieros D. Eloy Seselle Hermida, para su hijo Eloy Seselle Balcells.

Capitán de Artillería, diplomado de Estado Mayor, D. Manuel García Godoy, para su hijo Juan Carlos Rubira.

Teniente de Infantería D. Francisco Aller Rodríguez, para su hija María del Pilar Aller Fernández.

Teniente de Oficinas Militares don Daniel Rodríguez Alonso, para su hijo Daniel Rodríguez Fernández.

Capitán de Ingenieros D. Cipriano Lamas Carregado, para su hijo Cipriano Lamas Meilán.

Teniente de Infantería D. José Fernández González, para su hijo José Fernández Jiménez.

Teniente de Artillería D. Víctor Cimadevila Rodríguez, para su hija María de los Angeles Cimadevila Peinado.

Teniente de Infantería D. Enrique Egea Tomás, para su hija María del Rosario Egea Lapina.

Teniente de Artillería D. Manuel Ruano González, para su hija María del Carmen Ruano Paz.

Capitán de Artillería D. Gerardo Couto Valiño, para su hija María Regina Couto Lorenzo.

Capitán de Artillería D. Edelmiro Mató Movilla, para su hija Francisca Mató Landeira.

Capitán de Artillería D. Ramón Gutiérrez Fernández, para su hija Pilar Gutiérrez Ríos.

Teniente del C. I. A. C. don Mario Bárcena Alvarez, para su hijo Mario Bárcena Caamaño.

Teniente de Infantería D. Secundino Fernández González, para su hija María del Carmen Fernández Chacón.

Capitán de Artillería, diplomado de E. M., D. Manuel García Godoy, para su hijo José Manuel García Rubira.

Capitán de Artillería D. Enrique Gómez Martín, para su hija María Victoria Gómez Suárez.

Capitán de Artillería D. Elías Fernández Seijas, para su hija María del Carmen Fernández Suárez.

Alférez del C. I. A. C. don Venancio López Gutiérrez, para su hija Alicia López, Conchado.

Teniente de Artillería D. Eligio Cortizo Cortizo, para su hijo Eligio Cortizo Bravo.

Capitán de Artillería D. Fernando Solórzano Mompín, para su hijo Fernando José Solórzano Miranda.

Capitán de Músicas Militares director D. Luis Coelho Buendía, para su hi-

ja María del Pilar Coello Villanueva.  
Capitán de Oficinas Militares D. Jesús Aguado Hidalgo, para su hija Lucía Aguado Bouza.

Capitán de Intendencia D. Juan Mateo Canalejo, para su hijo Gonzalo Mateo Canalejo.

Capitán de Artillería D. Manuel Arias Real, para su hijo Manuel Javier Arias Cabido.

Teniente de Oficinas Militares don José María Peteiro Cabado, para su hijo Francisco Javier Peteiro Cartellé.  
Capitán de Infantería D. Gonzalo Novo Romeo, para su hijo Gonzalo Novo Villaverde.

Teniente de Oficinas Militares don Jacobo Valdés Díaz, para su hijo Francisco J. Valdés Garrido.

Capitán de Infantería D. Heliodoro Zapata Regueira, para su hija María de las Nieves Zapata Barro.

Teniente de Ingenieros D. Aurelio Díaz Sánchez, para su hijo Fernando Díaz Bocelo.

Capitán de Infantería, diplomado de Estado Mayor, D. Manuel Picatoste Luna, para su hijo José M.<sup>a</sup> Picatoste Sueiras.

Capitán de Oficinas Militares don Manuel Pérez Pazos, para su hija María del Carmen Pérez Pérez.

Teniente de Infantería D. Elías Pato Novo, para su hijo Miguel Angel Pato Rodríguez.

Capitán de Infantería D. Siro González López, para su hija Margarita González Triviño.

Teniente de Infantería D. José Santiso Verdini, para su hijo Joaquín Santiso Pérez.

Capitán de Infantería D. Jacinto Blanco Puente, para su hijo Antonio Blanco Dopico.

Capitán de Artillería D. Germán Lago de la Fuente, para su hijo Germán Lago González.

Teniente de Infantería D. Jaime Campo Campo, para su hijo Jaime Angel Campo Rodríguez.

Capitán de Ingenieros, diplomado de Estado Mayor, D. Fernando Vázquez López, para su hija María Vázquez Zárate.

Teniente de Infantería D. Juan Jiménez Rubio, para su hija María José Jiménez Rey.

Capitán de Infantería D. José Guzmán Arroyo, para su hijo José Guzmán Bermúdez.

Capitán de Infantería D. Siro González López, para su hija Teresa González Cerviño.

Teniente de Infantería D. Antonio Budifio Bao, para su hijo Antonio Budifio Carballo.

Teniente de Infantería D. Francisco Estévez Cortés, para su hija María de la Concepción Estévez Diéguez.

Teniente de Artillería D. José Pérez Peón, para su hija María Isabel Pérez Regueira.

Capitán de Intendencia D. Antonio Hernández Riera, para su hijo Alberto Hernández Corral.

Capitán de Ingenieros D. Laureano Hernández Hernández, para su hija María de las Mercedes Hernández Ruiz.

### Suboficiales y C. A. S. E.

Sargento primero de Infantería don Albino Sousa Pérez, para su hijo Fernando Sousa Pérez.

Subteniente practicante de Sanidad don Gonzalo Bellas Rey, para su hijo José Gerardo Bellas Saavedra.

Sargento primero de Infantería don Manuel Blanco Figueiras, para su hijo José Manuel Blanco Calvo.

Subteniente músico D. Juan González Grao, para su hijo Jaime González Zaplana.

Brigada de Infantería D. Ramón Blanco Figueiras, para su hijo José Ramón Blanco Nieves.

Subteniente topógrafo D. Carlos Arcos Cancela, para su hija María Olga Arcos Pan.

Sargento primero topógrafo D. Pedro Martínez Valla, para su hijo Pedro Luis Martínez Ríos.

Sargento primero músico D. Julio Súniz García, para su hijo José Luis Súniz Sánchez.

Ayudante de Oficinas Militares don Luis Baamonde Guafín, para su hijo José Luis Baamonde Pedreira.

Sargento músico D. Julio Varela Rey, para su hija Julia Varela Barroso.

Sargento de Infantería D. Dionisio Gómez Alonso, para su hijo Jesús María Martín Gómez Lesta.

Sargento primero de Infantería don José Saavedra Varela, para su hijo José Javier Saavedra Blanco.

Brigada practicante F. don Gabriel Collinas Rodríguez, para su hija María de la Concepción Collinas González.

Sargento primero músico D. Claudio Ferreira Fraga, para su hija María José Ferreira Rodríguez.

Sargento músico D. Gonzalo Pampín Vidal, para su hija Antonia Pampín Mosquera.

Sargento primero músico D. Miguel Morote López, para su hijo José Miguel Morote Rodríguez.

Sargento músico D. Manuel Calvo López, para su hijo Francisco José Calvo Marta.

Brigada de Artillería D. Juan Juanas Molinero, para su hijo Juan José Juanas González.

Sargento de Artillería D. Vicente Dopico Mourente, para su hija Bárbara Dopico Beceiro.

Subteniente topógrafo D. Carlos Arcos Cancela, para su hija María Victoria Arcos Pan.

Sargento primero de Infantería don Epifanio Berrendo Bermejo, para su hijo Mariano Berrendo Abadín.

Brigada practicante F. don Antonio Purolos García, para su hija María Dolores Purolos Toral.

Subteniente practicante F. don Julio Díez Colmenero, para su hijo Julio Díez Colmenero.

Sargento músico D. Francisco Malagón Zapata, para su hija Encarnación Malagón Lozano.

Sargento músico D. Camilo Vázquez Vázquez, para su hija María del Carmen Vázquez García.

Sargento primero de Artillería don

Angusto Vivero Nogueira, para su hijo Augusto Vivero Seijo.

Brigada de Sanidad D. Juan Esteban Donaire, para su hija María de la Concepción Esteban Garrido.

Sargento primero músico D. Juan Forján Vidal, para su hija María Ester Forján Romero.

Sargento primero músico D. Gervasio Peñas Luengo, para su hija María del Pilar Peñas Boleas.

Sargento de Infantería D. José García Sixto, para su hijo José Angel García Sabin.

Sargento primero especialista don Felipe Muñoz Hartillo, para su hija María del Carmen Muñoz Trasancos.

Practicante de segunda F. don Marcelino Barros Coto, para su hijo Luis Barros Diaz.

Subteniente practicante de Sanidad don Carlos Andrés Cal, para su hija María Celia Andrés Jacob.

Sargento primero de Infantería don Benito González Quintas, para su hijo José Benito González Rodríguez.

Subteniente de Artillería D. Valentín Peña Yañez, para su hija Rosa Peña Bañobre.

Sargento músico D. Antonio Tomé González, para su hijo José Antonio Tomé Tombo.

### PRIMER GRUPO

#### Becas tipo «B»

#### Jefes

Comandante de Infantería D. Emiliano Porro Francisco, para su hijo Rafael José Porro Martínez.

#### Oficiales

Capitán de Oficinas Militares D. Genaro Baños Freire, para su hijo Leonardo Baños Rodríguez.

### SEGUNDO GRUPO

#### Becas tipo «A»

#### Jefes

Comandante de Infantería D. Ramón Vidal Barja, para su hijo Rafael Vidal Gómez de Travecedo.

Comandante de Infantería D. Francisco Bernal del Canto, para su hijo Marco Antonio Bernal Rivas.

Comandante de Artillería D. José García Fortes, para su hijo Luis Enrique García Sieiro.

Comandante de Infantería D. Antonio Aldeguande Dorrego, para su hijo Luis Aldeguande Villar.

Teniente coronel de Infantería don Rafael Míguez Rodríguez, para su hijo Manuel Francisco Miguez Ben.

Teniente coronel de Infantería don Antonio Rodríguez Cansino, para su hija María del Carmen Rodríguez Fernández.

Teniente coronel de Artillería, diplomado de Estado Mayor D. Jesús Pastur Bermúdez, para su hijo Miguel Pastur Goicoa.

Teniente coronel de Infantería don Victoriano de Azcárraga Cevallo,

para su hijo Victoriano de Azcárraga Salvadores.

Comandante de Infantería D. José Pérez Rojo, para su hijo José María Pérez Costell.

Coronel de Ingenieros D. José Luis Díaz del Río González-Aller, para su hijo Francisco Díaz del Río Fery.

Comandante de Infantería D. José Prieto Longueira, para su hija María Teresa Prieto Barbeito.

Comandante de Ingenieros D. Manuel Grandal Pita, para su hijo Manuel Grandal Fernández.

Teniente coronel del C. I. A. C. don Fructuoso Freire Beceiro, para su hijo José Francisco Freire Corzo.

Comandante de Infantería D. Marcelino Alonso Muñoz, para su hijo Fernando M. Alonso Murga.

Comandante de Intendencia D. Miguel Cabrera Natal, para su hija Esther Cabrera Fernández.

Teniente coronel de Infantería, diplomado de Estado Mayor D. Alfredo Bermúdez de Castro y Rebellón, para su hijo Ramón Bermúdez de C. Olavide.

Comandante de Infantería D. Antonio Parrado Fernández, para su hijo Antonio Bernardo Parrado Novoa.

Comandante de Infantería D. Félix Maestro Elena, para su hija María Jesús Maestro del Rey.

Comandante de Artillería D. Juan Pérez Arias, para su hija María Eugenia Pérez Valcárcel.

#### Oficiales

Capitán de Artillería D. Juan Barja de Quiroga Paz, para su hijo Juan Barja de Quiroga Losada.

Capitán de Oficinas Militares don José Cobreiro López, para su hija María Isabel Cobreiro Mosquera.

Capitán de Artillería D. Edelmiro Mató Movilla, para su hija Isabel Mató Landeira.

Capitán de Oficinas Militares don Luis Espiñeira López, para su hija Rosa María Espiñeira Herrera.

Capitán de Oficinas Militares don Manuel González Grande, para su hijo José M. González Boan.

Capitán de Oficinas Militares don Manuel González Grande, para su hijo Jesús Ramón González Boán.

Capitán de Oficinas Militares don Jesús Aguado Hidalgo, para su hija María Concepción Aguado Bouza.

Capitán de Infantería D. Antonio Negreira Romero, para su hija María Teresa Negreira Cepeda.

Teniente de Infantería, caballero nutrido, D. Bautista Villar Arias, para su hijo Miguel Ángel Villar Rodríguez.

Teniente de Infantería D. Manuel Limas Codesido, para su hijo Francisco Limas Camino.

Capitán de Oficinas Militares don Oscar López López, para su hijo Oscar López Martínez.

Capitán de Infantería D. José Carreira Carballed, para su hija María de la Concepción Carreira Díaz.

Capitán de Oficinas Militares don Juan Cobreiro Tomasi, para su hijo Juan José Cobreiro Fernández.

Teniente de Infantería D. José Cal-

das Mourelo, para su hijo Pedro José Caldas García.

#### Suboficiales y C. A. S. E.

Subteniente especialista D. Antonio Rey Ríos, para su hijo Francisco Javier Rey Cornide.

Subteniente músico D. Manuel Lamas Ríos, para su hija María del Carmen Lamas Vázquez.

#### SEGUNDO GRUPO

##### Becas tipo «B»

##### Jefes

Comandante de Infantería D. Gregorio Cuartero Cuartero, para su hijo Javier Cuartero Egido.

##### Oficiales

Capitán de Infantería D. José Guzmán Arroyo, para su hija Julia Guzmán Bermúdez.

Capitán de Infantería D. Justo Real Latorre, para su hija Sara Real Iglesias.

#### Suboficiales y C. A. S. E.

Sargento primero de Artillería don Francisco Bargaña Miguez, para su hija Aurea Bargaña Balado.

Sargento primero de Artillería don Francisco Torres Ríos, para su hijo Enrique Francisco Torres Matos.

Brigada de Artillería D. Emilio Gómez Gómez, para su hijo Pedro Emilio Gómez Hermida.

Brigada de Artillería D. Darío Prada Pousa, para su hijo Darío Prada Rodríguez.

Sargento primero de Infantería don Gerardo García García, para su hijo Gerardo Antonio García Campos.

#### 9.ª REGION MILITAR

##### PRIMER GRUPO

##### Becas tipo «A»

##### Jefes

Comandante de Infantería D. Emilio Rodríguez Raposo, para su hijo Emilio José Rodríguez Martínez.

Teniente coronel de Artillería don Adolfo Jiménez Hurtado, para su hijo José Antonio Jiménez Millán.

Comandante de Caballería D. Fernando Mendoza Carrasco, para su hija Elisa Isabel Mendoza Fernández.

Comandante de Infantería D. Emilio Rodríguez Raposo, para su hijo Ramón Martínez Rodríguez Martínez.

Teniente coronel de Infantería don Antonio Calvo-Flores Navarrete, para su hija María Lourdes Calvo-Flores Segura.

Comandante de Infantería D. Pedro San Román González, para su hija María del Pilar San Román Pueyo.

Coronel de Ingenieros don Joaquín Martínez Reymundo, para su hija María José Martínez González.

Comandante de Infantería D. Rafael

Prats Manzano, para su hijo José Luis Prats Ardila.

Comandante de Infantería D. José Márfil Garrido, para su hija María Angeles Márfil Aguilár.

Comandante de Infantería D. Francisco Jiménez Fernández, para su hija Blanca María Jiménez Piano.

Comandante de Infantería D. Rafael Prats Manzano, para su hija Yolanda Prats Ardila.

Comandante de Caballería D. Antonio Santos Merino, para su hijo Francisco Javier Santos Jimeno.

Comandante de Ingenieros D. Roberto Cabieces Cortadi, para su hija Lourdes Cabieces Monreal.

Comandante Veterinario D. Eustaquio Martínez Martínez, para su hijo Juan Carlos Martínez Moya.

Comandante de Artillería D. José Funcia Gallego, para su hija María Eugenia Funcia Artoza.

Teniente coronel de Intendencia don José Palomo Herrera, para su hijo Mariano Palomo Sánchez.

Comandante veterinario D. Eustaquio Martínez Martínez, para su hijo José Luis Martínez Moya.

Comandante de Infantería D. Francisco Jiménez Fernández, para su hijo José María Jiménez Piano.

Comandante de Intervención Militar D. Antonio Gil de Avila, para su hija Rosario María Gil de Carrasco.

Teniente coronel de Caballería don Ramón Carpena Mancebo, para su hijo Pedro María Carpena Gómez.

Comandante de Infantería D. Pedro San Román González, para su hija María de los Reyes San Román Pueyo.

Comandante de Intendencia D. Manuel Vergara Magariño, para su hijo José Manuel Vergara Martín.

Comandante de Caballería D. Fernando Mendoza Carrasco, para su hijo José Luis Mendoza Fernández.

Comandante de Infantería D. José María Lamba Morales, para su hija Inmaculada Lamba Peña.

Comandante de Infantería D. Miguel García Rubia, para su hijo Jesús García Peraita.

Comandante de Intendencia D. Manuel Torres Martín, para su hija Mercedes Torres Martín.

Teniente coronel de Infantería don Víctor Garay Leibar, para su hijo Ignacio Garay Fernández.

Comandante de Artillería D. Gabriel Collado Puerto, para su hija Rosa María Collado Bueno.

Comandante médico D. Diego de Orbe Machado, para su hijo Fernando de Orbe Payá.

Comandante de Artillería D. Manuel Fernández-Villa de Rey Sabater, para su hija Ana María del Perpetuo Socorro Fernández-Villa de Rey Carrera.

Teniente coronel de Ingenieros don Manuel Figueroela Méndez, para su hijo Manuel Figueroela Osuna.

Teniente coronel de Infantería don Manuel Cañadas Santaella, para su hija María Rosario Cañadas Mercado.

Comandante de Infantería D. Wenceslao Larrea Alonso, para su hija Alicia Larrea Porrás.

Comandante médico D. Diego de

Orbe Machado, para su hijo Francisco Javier de Orbe Payá.

Comandante de Intendencia D. Manuel Vergara Magariño, para su hijo Jesús Vergara Martín.

Comandante de Artillería D. Rafael de Valdés Iglesias, para su hijo Rafael de Valdés Bachs.

Comandante de Intendencia D. Adolfo Ortiz de Zárate Rocandío, para su hijo María del Carmen Ortiz de Zárate Meliveo.

Comandante de Infantería D. Santos Velasco Apio, para su hija Ana María Velasco Soto.

Teniente coronel de Artillería don Agustín Sánchez Ramos, para su hijo Javier Sánchez Afarcón.

Comandante de Artillería D. Gabriel Collado Puerto, para su hijo Gabriel Collado Bueno.

Teniente coronel de Infantería don Efigio Esteban Nuevo, para su hija Isabel María Esteban Leiva.

Teniente coronel de Infantería don José Granados Romero, para su hija María del Carmen Granados Valverde.

Comandante de Artillería D. Manuel Fernández-Villa de Rey Sabater, para su hijo Ramón Fernández-Villa de Rey Carrera.

Comandante médico D. José García Villarreal, para su hija María Lourdes García Martínez.

Comandante de Infantería D. Miguel Moya Fernández, para su hijo Miguel Moya Guirado.

Comandante de Infantería D. Antonio Elela Sequera, para su hija María Paz Elela Narvaez.

Comandante de Infantería D. Carlos García Escribano, para su hijo Carlos García Rodríguez.

Comandante de Infantería D. Carlos García Escribano, para su hija María Jesús García Rodríguez.

Comandante de Infantería D. Jesús de la Plaza García, para su hijo Alfonso Emilio de la Plaza Cimino.

Comandante de Infantería D. Veneciano Larrea Alonso, para su hija María de los Dolores Larrea Porrás.

Comandante de Artillería D. Manuel Fernández Hurtado, para su hijo Juan Antonio Fernández Soto.

Comandante, diplomado de Estado Mayor de Artillería D. Alberto Moratínos Bueno, para su hija Paloma Moratínos Bernardi.

Teniente coronel de Ingenieros don Manuel Figueroa Méndez, para su hijo Francisco José Figueroa Osuna.

Comandante de Oficinas Militares don Juan Valentín Contreras Bolívar, para su hija María Cristina Contreras Medrano.

Comandante de Ingenieros D. Antonio Rejano Torroba, para su hija María Desamparados Rejano Ruiz.

Comandante de Caballería D. José Hierro Salguero, para su hija María Inmaculada Concepción Hierro Pérez.

Comandante de Intendencia D. Adolfo Ortiz de Zárate Rocandío, para su hijo Juan Carlos Ortiz de Zárate Meliveo.

Comandante de Oficinas Militares don Juan Valentín Contreras Bolívar, para su hija Ana María Contreras Medrano.

Comandante de Caballería D. Ricar-

do Santandreu Fernández, para su hijo Ricardo Santandreu Montero.

Comandante de Oficinas Militares don Juan Valentín Contreras Bolívar, para su hijo Valentín Contreras Medrano.

Teniente coronel de Infantería don Antonio Calvo-Flores Navarrete, para su hija María del Pilar Calvo-Flores Segura.

Comandante de Intendencia D. Joaquín Medina Sáez, para su hija María Dolores Medina Schwartz.

Comandante de Infantería D. Ramón Torres Iriarte, para su hijo José María Torres Urbano.

Comandante de Infantería D. Miguel Moya Fernández, para su hijo Juan José Moya Guirado.

Coronel médico D. Guillermo Velázquez Carrillo, para su hijo Ignacio Velázquez Rivera.

Teniente coronel de Ingenieros don José María Zalduendo Moya, para su hija María Blanca Zalduendo López.

Comandante del C. I. A. C. don Eugenio Palacios Vida, para su hijo Rafael Palacios Díaz.

Comandante de Artillería D. Manuel Arias Jiménez, para su hija María del Pilar Arias Bueno.

Comandante de Artillería D. Francisco Serrano Ochando, para su hija María Teresa Serrano Darder.

#### Oficiales

Teniente de Oficinas Militares don Miguel Cid González, para su hijo Miguel Cid Salazar.

Teniente de Oficinas Militares don Miguel Cid González, para su hija Ana María Cid Salazar.

Teniente practicante D. Manuel Contreras Contreras, para su hija Obdulia Contreras Domingo.

Teniente auxiliar de Sanidad Militar D. José Plaza Morales, para su hijo José Mariano Plaza Aguilera.

Teniente de Infantería D. Juan Nuevas Morales, para su hija María Lourdes Nuevas García.

Capitán de Artillería D. Emilio Alonso de Antonio, para su hijo Emilio Alonso Villaverde.

Alferez de Armamento y Construcción D. Juan Adame Serrano, para su hijo Francisco Adame Carbonell.

Capitán de Artillería D. Lorenzo de los Santos Infante, para su hijo Lorenzo de los Santos Granados.

Teniente auxiliar de Sanidad Militar D. Rafael Burgos Aguado, para su hija Dolores Burgos Rodríguez.

Alferez de Armamento y Construcción D. Juan Adame Serrano, para su hijo Juan Adame Carbonell.

Teniente practicante D. Manuel Contreras Contreras, para su hijo José Martín Contreras Domingo.

Capitán de Artillería D. Manuel Galea Alvarez, para su hijo Luis Miguel Galea Carrasco.

Capitán auxiliar de Infantería don Andrés Melgarejo Quesada, para su hija Teresa Melgarejo Jaldó.

Teniente auxiliar de Sanidad Militar D. José Plaza Morales, para su hija Rosario del Carmen Plaza Aguilera.

Capitán de Ingenieros D. Alfonso

Mari Casademunt, para su hija María del Carmen Mari Segura.

Teniente de Infantería D. José Pérez Montero, para su hija Eulalia Pérez Calvo.

Capitán de Artillería D. Lorenzo de los Santos Infante, para su hijo Luis de los Santos Granados.

Teniente de Oficinas Militares don Ismael Romanos Peralta, para su hijo Ismael Romanos Ferrer.

Capitán de Caballería D. Manuel Trejo Torres, para su hijo Miguel Angel Trejo Jiménez.

Capitán de Artillería D. José Avellanada Rodríguez, para su hija Josefina Milagros de Jesús Avellaneda Ruiz.

Capitán de Infantería D. Jesús Sobrado Castellano, para su hija María del Carmen Sobrado Olivera.

Capitán de Infantería D. Manuel Sierra Ginel, para su hijo Manuel Sierra Martín.

Capitán de Infantería D. Juan Carlos León Sola, para su hijo Angel León Fernández.

Capitán de Infantería D. Francisco Salinas Vegazo, para su hija María Aurora Salinas Delgado.

Capitán de Ingenieros D. Terenato Ruiz-Coello Díaz, para su hija María del Mar Ruiz-Coello Andrés.

Teniente de Infantería D. Francisco Domínguez Andradó, para su hijo José Francisco Domínguez Seglar.

Teniente de Oficinas Militares don Enrique Carrazoni Varela, para su hijo Miguel Angel Carrazoni García.

Teniente auxiliar de ayudantes de Ingenieros D. Alberto Casanova Carrasco, para su hija María Josefa Casanova Aguado.

Capitán de Artillería D. Juan Galache de Hoyos, para su hijo Celestino Galache Pardo.

Teniente de Ingenieros D. Manuel Ferreiro Martín, para su hijo José Manuel Ferreiro López.

Capitán de Ingenieros D. José Collado Bernal, para su hijo José Collado Medina.

Capitán de Caballería D. Manuel Trejo Torres, para su hijo José Ignacio Trejo Jiménez.

Capitán de Caballería D. José López de Silanes Iglesias, para su hijo Juan Luis López de Silanes Márquez.

Capitán de Infantería D. Guillermo Peso Cortés, para su hijo Guillermo Peso de Ojeda.

Capitán de Artillería D. Juan Galache de Hoyos, para su hijo Juan Ricardo Galache Pardo.

Capitán de Artillería D. Enrique Sánchez Lázaro-Carrasco, para su hija María Jesús Sánchez Pérez.

Capitán de Ingenieros D. José Collado Bernal, para su hijo Angel Collado Medina.

Teniente de Infantería D. Florencio Eduardo González, para su hija María Concepción Eduardo Pérez.

Capitán de Caballería D. Luis Villanova Battazzi-Barroca, para su hijo José María Villanova-Battazzi Guillón.

Teniente auxiliar de Artillería don Joaquín Cañas Ferreira, para su hija Ana María Cañas Pedrosa.

Capitán de Infantería D. José Ruiz

Oranto, para su hija María Consuelo Ruiz Gómez.

Teniente de Infantería D. Juan Nievas Morales, para su hijo Francisco Javier Nievas García.

Capitán de Artillería D. Emilio Alonso de Antonio, para su hija María Dolores Alonso Villavende.

Teniente de Infantería D. Francisco Domínguez Andrade, para su hija María Eugenia del Pilar Domínguez Seglar.

Capitán de Infantería D. Pedro Cobo Gómez, para su hijo Pedro Cobo Fernández.

Teniente auxiliar de Artillería don Enrique García Guardia, para su hijo Enrique García Martínez.

Capitán de Infantería D. Teodoro Camino Caturia, para su hijo Carlos Camino Maculet.

Teniente de Artillería D. Eduardo Laraño López, para su hija Carmen Laraño Díaz.

Teniente de Oficinas Militares don Ramón Mantecón Noguero, para su hijo Ramón D. Mantecón Gómez.

Capitán de Artillería D. José Fernández Fernández, para su hija María de las Mercedes Fernández Rosado.

Teniente de Ingenieros D. Fulgencio Monreal Sánchez, para su hijo Juan Carlos Monreal Contreras.

Teniente de Infantería D. Miguel Pastor Sánchez, para su hijo Miguel Pastor García.

Capitán de Artillería D. Gabriel Reina Perliñez, para su hijo Francisco Javier Reina Chaves.

Teniente de Oficinas Militares don Andrés Villena Rajón, para su hija Cristina Natalia Villena Ponsoda.

Capitán de Intendencia D. José Barutell Farinos, para su hijo José María Barutell Rubio.

Teniente de Artillería D. Manuel Abuján Vilchez, para su hijo Antonio Abuján Barrios.

Capitán de Caballería D. Luis Jover Pérez Fajardo, para su hijo Luis Jover Comas.

Capitán de Infantería D. Juan Serrano Molina, para su hijo Juan Manuel Serrano Díaz.

Capitán de Infantería D. Antonio Planells Boned, para su hija Eloísa Planells del Pozo.

Teniente del C. I. A. C. don Emilio Jiménez Gort, para su hijo José Luis Jiménez Catena.

Teniente de Infantería D. José Escolano Villaldea, para su hijo Pedro Enrique Escolano González.

Teniente de Oficinas Militares don José Navarro González, para su hija Teresa Navarro Ramírez.

Teniente auxiliar de Artillería don Joaquín Cañas Ferreira, para su hijo Joaquín Francisco Cañas Pedrosa.

Capitán de Infantería D. Juan Serrano Molina, para su hija María Luisa Serrano Díaz.

Capitán de Infantería D. Santiago Zenni Merino, para su hijo Santiago Zenni Manrique.

Teniente de Oficinas Militares don José Lorenzo Martín, para su hijo Fernando Lorenzo González.

Capitán de Artillería D. Ricardo

Arenas Linares, para su hijo Víctor Manuel Arenas Galindo.

Capitán de Infantería D. Amador Tevar Saco, para su hija Ana María Tevar de Ozaeta.

Capitán de Artillería D. José Fernández Fernández, para su hija María del Pilar Fernández Rosado.

Teniente auxiliar de Artillería don Julio Morales Oriego, para su hijo Julio Miguel Morales Jiménez.

Teniente de Oficinas Militares don Enrique Pichaco Clavijo, para su hija María del Rosario Pichaco Hernández.

Capitán de Infantería D. Manuel Sierra Ginel, para su hija María Isabel Sierra Martín.

Teniente auxiliar de Infantería don Manuel Padial Jaime, para su hija Encarnación Padial Sánchez.

Capitán de Infantería D. Santiago Torres Gallego, para su hija Ana Torres García.

Capitán de Infantería D. Raúl Bolás de la Torre, para su hija Rosa María Bolás Andrade.

Teniente legionario D. Modesto Hernández Muñoz, para su hija María Elena Hernández y Calvo.

Capitán de Infantería D. Raúl Bolás de la Torre, para su hija Margarita Bolás Andrade.

Teniente auxiliar de Artillería don Luis Garrido Checa, para su hijo Luis Miguel Garrido Gámez.

Practicante de primera D. Francisco Juanes Peces, para su hija María Teresa Juanes Sanz.

Teniente auxiliar de Infantería don Manuel Padial Jaime, para su hija María José Padial Sánchez.

Teniente de Oficinas Militares don José Lorenzo Martín, para su hija María Esperanza Lorenzo González.

Capitán de Artillería D. Carlos Pérez Sauras, para su hija María Fernando Pérez Estella.

Capitán de Infantería D. Antonio Planells Boned, para su hija Paloma Planells del Pozo.

Capitán de Intendencia D. Miguel Santos Martín Pinillos, para su hija Concepción Santos Ortuño.

Teniente de Ingenieros D. José Corral Garrido, para su hijo Jesús Inocencio Corral González.

Capitán de Intendencia D. Saturnino Hernández Fernández, para su hija María Fernanda Hernández Menor.

Capitán de Infantería D. Amador Tevar Saco, para su hijo Juan Ignacio Tevar de Ozaeta.

Capitán de Infantería D. Francisco Casaña Manuel, para su hija Inmaculada Casaña Mari.

Capitán de Artillería D. Antonio Sánchez Juliá, para su hijo Antonio Sánchez Carrasco.

Teniente de Infantería D. Francisco Margullón Tejada, para su hijo Francisco Margullón y Ruiz.

Teniente auxiliar de Ingenieros don Filiberto Gran Rico, para su hijo José Manuel Gran Pérez.

Capitán de Oficinas Militares don Francisco Jiménez Mazuecos, para su hijo Eugenio Jiménez Gutiérrez.

Capitán de Artillería D. Aurelio de

Alarcón Cortés, para su hijo Aurelio de Alarcón López.

Practicante de primera D. Francisco Juanes Peces, para su hija María Isabel Juanes Sanz.

Capitán de Ingenieros D. Alfonso Mari Casademunt, para su hijo Alfonso Mari Segura.

Capitán de Intendencia D. Juan Villegas Fernández, para su hija María Concepción Villegas Broncano.

Teniente de Oficinas Militares don José Navarro González, para su hijo Juan Jesús Navarro Ramírez.

Teniente de Oficinas Militares don Francisco Fontcuberta Velasco, para su hija Concepción Fontcuberta Añenza.

Teniente de Infantería D. Rafael Yanguas Gozalbo, para su hija María Estrella Yanguas Muñoz.

Capitán de Infantería D. José María Gómez Ibarrodo, para su hijo Jesús Gómez Broñón.

Teniente de Oficinas Militares don Ramón Mantecón Noguero, para su hijo Gonzalo Mantecón Gómez.

Capitán de Oficinas Militares don Juan López Fernández, para su hija Mariana López Rodríguez.

Capitán de Infantería D. Juan Antón Ordóñez, para su hija María Mercedes Antón Cortés.

Teniente de Infantería D. José Escolano Villaldea, para su hijo Francisco Javier Escolano González.

Teniente practicante D. Angel García Fernández, para su hija Isabel María García Gimeno.

Teniente legionario D. José Rodríguez Ferré, para su hijo Fernando Rodríguez Suárez.

Capitán de Infantería D. Enrique Martín Casaña, para su hijo Enrique Martín Bernardi.

Capitán de Infantería D. Enrique Bello Lledó, para su hijo Santiago Bello Amaya.

Teniente auxiliar ayudante de Ingenieros D. Alberto Casanova Carrasco, para su hija Ana María Casanova Aguado.

Capitán de Infantería D. Angel Rodríguez Toribio, para su hijo Antonio Rodríguez Bracero.

Teniente mutilado D. Antonio Labella Gil, para su hija María del Pilar Labella Alcantud.

Capitán de Artillería D. José Fuster Aguiló, para su hijo José María Fuster Van Bendegem.

Capitán médico D. Juan Antonio Millán Molero, para su hijo Juan Antonio Millán Cachinero.

Capitán de Infantería D. José Muñoz Ramírez, para su hijo José Antonio Muñoz Rodríguez.

Teniente de Ingenieros D. José Salas Marín, para su hijo José Salas Revoto.

Teniente auxiliar del C. I. A. C. don Pedro Andrés Arguimbau, para su hija María Teresa Andrés Escañó.

Teniente de Oficinas Militares don Jacinto Alguacil Sanz, para su hijo José María Alguacil Cano.

Capitán de Intendencia D. Luis Losada Solís, para su hijo Luis Losada Rodríguez.

Capitán médico D. Juan Antonio Millán Molero, para su hijo Carlos Millán Cachinero.

Capitán farmacéutico D. Modesto Alonso de la Huerga, para su hija Esther María Alonso Alópez.

Alférez de Infantería D. Aurel Sava Popescu, para su hijo Aurelio Sava Garcerán.

Capitán de Infantería D. José María Gómez Ibarrondo, para su hijo Miguel Angel Gómez Brotóns.

Capitán de Oficinas Militares don Miguel Fuentes Camarero, para su hija María Dolores Fuentes Martínez.

Capitán de Caballería D. Francisco Clavero Romero, para su hijo José Luis Clavero Palomés.

Capitán de Infantería D. José Lacalle Ausín, para su hijo Emilio Lacalle Márquez.

Capitán de Artillería D. Ambrosio Valera Soler, para su hija María del Rosario Valera Bestard.

Teniente auxiliar de Ingenieros don Juan Tovar Aldave, para su hijo Juan José Tovar Herrera.

Capitán de Artillería D. Manuel Martín Gil, para su hijo Juan Carlos Martín Montecelos.

Capitán de Artillería D. Diego Montes Román, para su hija María Auxiliadora Montes Sánchez.

Capitán de Infantería D. Juan Antón Ordóñez, para su hijo Alberto Antón Cortés.

Teniente de Infantería D. Francisco Bueno Padial, para su hijo Francisco Bueno Molina.

Capitán de Ingenieros D. Miguel Martínez Núñez, para su hijo Miguel Angel Martínez de Tejada.

Teniente auxiliar de Sanidad Militar D. Carlos Collado Pérez, para su hija María del Pilar Collado Granados.

Capitán de Infantería D. José Cervilla Aranda, para su hijo Antonio Cervilla Sánchez

Practicante de primera D. Juan Vicente Díaz, para su hija María Vicente Felices.

Teniente auxiliar de Artillería don Manuel García-Carpintero García, para su hijo Manuel García-Carpintero Cortés.

Teniente de Ingenieros D. Manuel González Valle, para su hijo Manuel González Delgado.

Teniente de Infantería D. Antonio Molina Ortiz, para su hija María José Molina Seijas.

Teniente auxiliar de Infantería don Emilio Serrano Sánchez, para su hijo José Luis Serrano Ramírez.

#### Suboficiales y C. A. S. E.

Subteniente músico D. Gerardo Rodríguez Ruiz, para su hija María del Carmen Rodríguez del Aguilá.

Sargento de Infantería D. Juan Avila Ternero, para su hija María del Carmen Avila Simón.

Sargento legionario D. Manuel Pedro Díaz Sogredo, para su hijo Gustavo Adolfo Díaz Martín.

Subteniente de Sanidad Militar don Alfonso Guerrero Rodríguez, para su hijo Alfonso Guerrero Casado.

Sargento primero de Sanidad Militar D. Fernando Viñuales Olano, para su hijo José Miguel Viñuales Mayordomo.

Sargento primero músico D. Plácido López Moreno, para su hijo Francisco Javier López Ramos.

Sargento primero músico D. Enrique Rubio García, para su hijo Enrique Rubio Picó.

Subteniente de Sanidad Militar don Braulio León Sacedo, para su hijo Francisco Javier León Villaverde.

Sargento primero de Infantería don Julián Povedano Avila, para su hija Irene Povedano Jiménez.

Subteniente de Farmacia Militar don Pedro Ramírez Torres, para su hijo Pablo Ramírez Méndez.

Sargento de Sanidad Militar D. Sebastián Montiel Silva, para su hijo Sebastián Montiel Gómez.

Subteniente de Farmacia Militar don Pedro Ramírez Torres, para su hijo Miguel Ramírez Méndez.

Ayudante de Oficinas Militares don Joaquín Molina Sánchez, para su hijo Antonio Molina Morillas.

Brigada de Infantería D. Mariano Justo Justo, para su hijo Mariano Justo Justo.

Sargento primero de Infantería don Alejandro Barrera Valero, para su hija Isabel María Barrera Hernández.

Sargento primero de Infantería don Antonio Vargas Barranco, para su hijo José Vargas Moya.

Brigada de Artillería D. Antonio García Vázquez, para su hijo Salvador García Rey.

Subteniente de Artillería D. Manuel Cabrera Moral, para su hija Isabel Cabrera Moles.

Sargento de Infantería D. José Oliva Moya, para su hijo José Cristóbal Oliva Ubeda.

Sargento de Infantería D. Miguel Reguero Fernández, para su hijo José Francisco Reguero Martínez.

Brigada de Intendencia D. José Sánchez Sánchez, para su hija Elena Victoria Sánchez López.

Sargento primero de Infantería don Nicasio Casado González, para su hijo Antonio Casado Casanova.

Brigada de Farmacia Militar don Francisco Sierra Varón, para su hija Dolores Sierra Segura.

Brigada de Infantería D. Antonio Solís Lavado, para su hijo Antonio Solís Fenoy.

Brigada de Infantería D. Gonzalo López López, para su hijo Gonzalo López y Mendoza.

Subteniente de Oficinas Militares don José María Varó Romero, para su hija María Josefa Varó Gutiérrez.

Sargento de Infantería D. Pedro Gómez Sánchez, para su hijo Juan José Gómez y Ruiz.

Brigada de Infantería D. Miguel Díaz Sánchez, para su hija María Victoria Díaz Ramírez.

Ayudante de Oficinas Militares don José Lamolda Cara, para su hijo José Lamolda Prieto.

Sargento primero de Artillería don José Tortosa Beltrán, para su hijo Tomás Tortosa Navarro.

Subteniente especialista D. Francisco Vega Martín, para su hija Margarita Vega Demás.

Sargento primero de Infantería don Manuel Núñez Rodríguez, para su hija María de los Remedios Núñez Jiménez.

Brigada de Infantería D. Miguel Díaz Sánchez, para su hijo Roberto Miguel Díaz Ramírez.

Ayudante de Oficinas Militares don Santiago López Bernal, para su hijo Felipe López Martín.

Sargento de Infantería D. Emilio García García, para su hija Francisca García Rodríguez.

Subteniente de Artillería D. Manuel Cabrera Moral, para su hijo Manuel Cabrera Moles.

(Continuará.)

## Consejo Supremo de Justicia Militar



### Supervivientes de las Campañas de Ultramar

#### Pensión extraordinaria

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 42 del Reglamento para aplicación del vigente Estatuto de las Clases Pasivas del Estado, se publica a continuación relación de supervivientes de nuestras Campañas de Ultramar, en la que figura D. Angel Algura Nájera y D. Manuel Hernández Martín, a quienes se les concede pensión extraordinaria mensual con arreglo a la Ley de 23 de diciembre de 1959 (D. O. núm. 293), a fin de que por las Autoridades competentes se dé cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 42 del referido Reglamento.

#### Relación que se cita

Don Angel Algura Nájera. Le corresponde la pensión de 250 pesetas mensuales, a percibir desde 1 de julio de 1968, por la Dirección General del Tesoro. Esta pensión la cobra don Jorge Angel José Ordóñez Serra, domiciliado en Madrid, calle Raimundo Fernández Villaverde, núm. 57, por estar autorizado por el interesado, con poder notarial legalizado por el Ministerio de Asuntos Exteriores en 8 de marzo de 1968, con el núm. 1.708.

Don Manuel Hernández Martín. Le corresponde la pensión de 250 pesetas mensuales, a percibir desde 1 de julio de 1968, Punto de residencia: San José de Rio Prieto (Brasil). La percibirá por la Dirección General del Tesoro (Nómina Extranjeros).

Madrid, 16 de septiembre de 1968.—  
El General Secretario, P. S., el Coronel Vicesecretario, Juan de Parada y Parada.



## DECRETOS DE OTROS MINISTERIOS

### MINISTERIO DEL AIRE

Número 2145/1968, por el que se modifican determinados artículos del Reglamento del Servicio Meteorológico Nacional.

Las especiales características que en la actualidad reviste el Servicio Meteorológico Nacional, el desarrollo de sus actividades en todo el territorio nacional y su conexión con Organismos internacionales; el amplio campo de actuación que constituye el objeto de su función específica, unido a la promulgación de la Ley ciento nueve/mil novecientos sesenta y tres, de veinte de julio, de Bases de los Funcionarios Civiles del Estado; Decreto de siete de febrero de mil novecientos sesenta y cuatro, por el que se publica el texto articulado de dicha Ley; la Ley ciento tres/mil novecientos sesenta y seis, de veintiocho de diciembre, de adaptación de los textos anteriores a los funcionarios civiles de la Administración Militar, y demás disposiciones dictadas para su desarrollo, obligan a modificar determinados preceptos contenidos en el Reglamento de dicho Servicio, aprobado por Decreto de cinco de abril de mil novecientos cuarenta.

Se trata de obtener con esta modificación, de una parte, una mayor flexibilidad en la elección de la Jefatura del Servicio Meteorológico Nacional y, de otra, adecuar los preceptos del Reglamento actualmente en vigor con el contenido de las normas reguladoras de los funcionarios civiles del Estado a que pertenecen los funcionarios integrantes de los Cuerpos Especiales de Meteorología, Ayudantes de Meteorología y Administrativos-calculadores integrados en el Servicio Meteorológico Nacional.

En su virtud, a propuesta del

Ministro del Aire y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día catorce de agosto de mil novecientos sesenta y ocho,

#### DISPONGO:

Artículo primero.—El artículo trece del Reglamento del Servicio Meteorológico Nacional, aprobado por Decreto de cinco de abril de mil novecientos cuarenta, quedará redactado en la siguiente forma:

«Del Jefe del Servicio Meteorológico Nacional.»

«El Jefe del Servicio Meteorológico Nacional será responsable de la dirección y organización del Servicio y de la coordinación con los Organismos meteorológicos internacionales. Este cargo será cubierto, a elección del Ministro del Aire, entre personal del Arma de Aviación con Títulos de Piloto Observador; del Cuerpo de Ingenieros Aeronáuticos o Meteorólogos que reúnan los requisitos de preparación, capacidad, dotes de mando y organizativas para el desempeño de sus funciones.»

Artículo segundo.—Queda suprimido el artículo veintidós del mismo Reglamento, modificado por Decreto de veintiuno de julio de mil novecientos cincuenta, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley número ciento tres/mil novecientos sesenta y seis, de veintiocho de diciembre, en relación con lo establecido en la Ley articulada de Funcionarios Civiles del Estado, por la que se suprimen las categorías administrativas.

Artículo tercero.—La redacción del artículo veintitrés del Reglamento de cinco de abril de mil novecientos cuarenta, modificado por Decreto de veintiuno de julio de mil novecientos cincuenta, y

cinco de mayo de mil novecientos sesenta y seis, será la siguiente:

«El personal de las Escalas de Meteorólogos y Ayudantes de Meteorología tendrá obligación de prestar servicio en los Centros, Organismos y Dependencias de los Ejércitos de Tierra, Mar y Aire, de acuerdo con las plantillas fijadas al efecto, quedando sometido dicho personal a las responsabilidades que se deriven de su condición de funcionarios civiles y a lo dispuesto en el artículo octavo de la Ley ciento tres/mil novecientos sesenta y seis, de veintiocho de diciembre.

Para la prestación de este servicio no será exigido uniforme distinto de aquel que pueda establecerse con carácter general para Cuerpo o Cuerpos Especiales de Funcionarios Civiles al servicio de la Administración Militar.»

Artículo cuarto.—El artículo veintiocho del Reglamento del Servicio Meteorológico Nacional quedará redactado en la siguiente forma:

«El personal de las Escalas de Meteorólogos, Ayudantes de Meteorología y Administrativos-calculadores tendrá las retribuciones que le corresponda por las disposiciones en vigor.»

#### DISPOSICION FINAL

El presente Decreto entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el «B. O. del Estado».

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en La Coruña a dieciséis de agosto de mil novecientos sesenta y ocho.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Aire,  
JOSE LACALLE LARRAGA

(Del B. O. del A. n.º 114, de 21-9-68.)

# SECCION DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES

## JUNTA PRINCIPAL DE COMPRAS

Hasta las diez horas del día 9 de octubre de 1968 se admiten ofertas en la Secretaría de esta Junta Principal, sita en el paseo de la Reina Cristina, número 27 (Madrid), para la adquisición, por contratación directa, de material de repuesto para puentes, por un importe límite total de 1.300.000 pesetas (expediente I. M. 60/68 (24), en cuyo día, hora y lugar expresados anteriormente se celebrará el acto de la licitación.

Las casas oferentes podrán concurrir con material de procedencia extranjera.

La entrega del citado material se efectuará dentro del Ejercicio económico actual, en el Parque Central de Ingenieros de Villaverde Alto (Madrid).

Las proposiciones deberán ser redactadas con arreglo al modelo publicado en el DIARIO OFICIAL del Ministerio del Ejército, núm. 144, de fecha 28 de junio de 1968.

Dichas proposiciones se presentarán en dos sobres cerrados y firmados por el licitador; uno de ellos contendrá la proposición económica, y el otro la documentación que se señala en los pliegos de bases, debiendo hacer constar en cada uno su respectivo contenido, y en ambos el nombre del licitador.

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas

particulares) se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta, todos los días hábiles, desde las nueve a las catorce horas.

Los licitadores deberán unir a su proposición fianza suficiente por un importe del 2 por 100 del precio límite establecido.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios.

Madrid, 17 de septiembre de 1968.

Núm. 617 P. 1-1

## JUNTA REGIONAL DE CONTRATACION DE LA 6.ª REGION MILITAR

Expediente núm. 5-E/68

A las once horas del día 29 del próximo mes de octubre se celebrará subasta en los locales de esta Junta (calle Vitoria, núm. 63), para la venta de diverso material inútil o en desuso (trapo, chatarra, material de Ingenieros, 8.350 kilos de latón inferior de 72/28, etc.), existente en distintos Cuerpos, Centros y Establecimientos Militares de la Región.

La situación y valoración del material es el que se señala en los anuncios de tablones expuestos en los Ayuntamientos, Cámaras de Comercio e Industria, Delegaciones de Sindicatos y Depósitos de Intendencia de

cada una de las plazas de la Región, así como en las revistas «Ofertas» y «Subastas y Concursos», donde igualmente ha sido publicado; los posibles licitantes pueden examinar el material en los lugares que en los mismos se indica.

Los pliegos de condiciones pueden verse en la Secretaría de esta Junta, todos los días laborables, de nueve a catorce horas.

El importe de este anuncio se pagará a prorrato entre los adjudicatarios.

Burgos, 21 de septiembre de 1968.

Núm. 633 P. 1-1

## TALLER Y CENTRO ELECTROTECNICO DE INGENIEROS

Princesa, núm. 34

Necesitando adquirir, por contratación directa, 700 tableros de contrachapado de okume, se admiten ofertas en sobre lacrado, con la indicación de «Expediente núm. 23», que se entregarán en la Jefatura del Detall hasta las once horas del día 8 del próximo mes de octubre.

Los pliegos de condiciones técnico-legales en la Jefatura del Detall.

Madrid, 24 de septiembre de 1968.

Núm. 634 P. 1-1

Se recuerda la obligatoriedad de publicarse en este DIARIO OFICIAL cuantos anuncios hayan de llevarse a efecto por los Organismos, Centros, Cuerpos y Dependencias militares, con independencia de los que publican en otras revistas oficiales, así como en la Prensa nacional.

# AVISO

## REPOSICION GRATUITA DE EJEMPLARES

La Superioridad tiene dispuesto que los ejemplares del DIARIO OFICIAL y cuadernos de la «Colección Legislativa» no recibidos por los señores suscriptores de estas publicaciones, sean repuestos gratuitamente por su Administración, única y exclusivamente cuando su reclamación por escrito tenga entrada en aquélla dentro de los plazos que se consignan, contados desde la fecha de publicación del DIARIO OFICIAL no recibido, o desde la del aviso del reparto de los cuadernos y apéndices de la «Colección Legislativa» que aparecerá en el DIARIO OFICIAL.

Suscripciones de Madrid ... ..	dos días.
— de Provincias ... ..	ocho días.
— de Baleares y Africa ... ..	quince días.
— de Canarias ... ..	veinte días.
— de Guinea y Posesiones en Africa ... ..	treinta días.
— del Extranjero ... ..	dos meses.

Las peticiones de ejemplares extraviados que se reciban fuera de los plazos marcados serán atendidas mediante el oportuno pago.

LA DIRECCION